SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

GACETA ECOLÓGICA

LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE RESOLUTIVOS DERIVADOS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

AÑO XII | SEPARATA N° DGIRA/025/14 | SEMARNAT/DGIRA

MÉXICO, D. F. 05 DE JUNIO DEL 2014

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 29 DE MAYO AL 04 DE JUNIO DE 2014 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2014HD055	SEMARNAT-CONAGUA DIRECCION LOCAL B C S	ENCAUZAMIENTO ARROYO LA PALMA, LA PAZ B.C.S.	MIA.-PARTICULAR	26-MAY-14
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN BORDO DE PROTECCIÓN PARA LA MÁRGEN DEL ARROYO LA PALMA, TENDRÁ UNA LONGITUD DE 6,430 METROS LINEALES,Y ANCHO DE ENCAUZAMIENTO DE 126 METROS, ESTARÁ ENTERRADO A UNA PROFUNDIDAD DE 5 METROS, SERÁ DE FORMA TRAPEZOIDAL DE 4 METROS DE CORONA, 20 METROS DE SU BASE Y 6 METROS DE ALTURA ENTRE LA CORONA Y PLANTILLA.							
2	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2014HD056	SEMARNAT-CONAGUA DIRECCION LOCAL B C S	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO EN EL ARROYO EL CALANDRIO, PARA LA OBRA DE PROTECCION DE LAS COLONIAS EL CALANDRIO Y MEZQUITITO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.	MIA.-PARTICULAR	26-MAY-14
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZAR OBRAS DE PROTECCIÓN SOBRE EL CAUCE DEL ARROYO CALANDRIO,EN AMBAS MÁRGENES, COMPACTADOS CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN DEL CAUCE Y REVESTIDO CON CONCRETO ARMADO, ASÍ COMO EL DESAZOLVE DEL CAUCE EN UNA LONGITUD DE 6.3 KM, TODO ELLO SE LLEVARÁ ACABO EN LA INMEDIACIONES DE LAS COLONIAS EL MEZQUITO, EL CALANDRIO, VILLAS DEL ENCANTO HASTA LA DESEMBOCADURA EN LA BAHÍA DE LA PAZ, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON LA FINALIDAD DE PROTEGER CONTRA INUNDACIONES A LOS MARGENES DE DICHAS POBLACIONES.							
3	CHIAPAS	PALENQUE	07CH2014H0009	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE PALENQUE, CHIS.	CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESUDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PALENQUE, CHIAPAS	MIA.-PARTICULAR	02-JUN-14
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON UN GASTO DE 145.32 L/S AL DÍA Y UNA LONGITUD DE 7 376.13M, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 10,012.947 M².							
4	GUANAJUATO	PENJAMO	11GU2014G0010	MULTISERVICIOS 2001 S.A. DE C.V.	LINEA DE TRANSPORTE E INTERCONEXION AL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPORTE POR DUCTO DE GAS NATURAL DE PGPB PARA LA EMPRESA MULTISERVICIOS, S. A. DE C. V.	MIA.-PARTICULAR	29-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACION Y OPERACION DE UN GASODUCTO DE 8" DE DIAMETRO Y 3,305 METROS DE LONGITUD DE ACERO AL CARBON, PARA TRANSPORTAR GAS NATURAL DESDE LA INTERCONEXION CON EL GASODICTO DE 36" DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA A LA EMPRESA MULTISERVICIOS 2001, S.A. DE C.V., TENDRA UN FLUJO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANA PACUECO, MUNICIPIO DE PÉNJAMO, GUANAJUATO.

5	GUANAJUATO	SAN JOSE ITURBIDE	11GU2014G0011	AUTOABASTECEDORA DEL PARQUE, S.A. DE C.V.	GASODUCTO AUTOABASTECEDORA DEL PARQUE, S. A. DE C. V.	MIA.-PARTICULAR	03-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN UN GASODUCTO DE 4,000 METROS DE LONGITUS Y 6.8" DE DIAMETRO OPERANDO A 21 KG/CM2 PARA SUMINISTRO DE GAS NATURAL A LAS EMPRESAS ALUMINICASTE FUNDICIÓN DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y ENERGY ALUM, S.A. DE C.V., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE ITURBIDE, ESTADO DE GUANAJUATO

6	GUANAJUATO	CELAYA	11GU2014V0012	MUNICIPIO DE CELAYA	PROYECTO EJECUTIVO DEL TERCER ANILLO VIAL, TRAMO CARRETERA ALTERNA A VILLAGRAN-AV. LAS TORRES DEL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO.	MIA.-REGIONAL	04-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIALIDAD URBANA MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA ALTERNA A VILLAGRÁN-AV. LAS TORRES, LA ADECUACIÓN DEL ENTRONQUE CARRETERA ALTERNA A VILLAGRÁN Y EL TERCER ANILLO VIAL DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+440 TRAMO AV. LAS TORRES-SAN JOSÉ DE GTO., INCLUYE GLORIETAS EN LOS CADENAMIENTOS 0+000, 2+500 Y 3+200. SE ENCUENTRA REGULADO POR EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

7	GUANAJUATO	IRAPUATO	11GU2014VD032	MUNICIPIO DE IRAPUATO	PASO INFERIOR VEHICULAR (PIV) LA VIRGEN, CON INCLUSION DE ACCESO A LA COLONIA UCOPI	MIA.-PARTICULAR	30-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR CON DOS CLAROS DE 16.25 M CADA UNO, LONGITUD DE 32.50 M Y ANCHO DE 15.32 M. EL PROYECTO SE ENCUENTRA REGULADO POR EL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

8	GUANAJUATO	CELAYA	11GU2014VD034	MUNICIPIO DE CELAYA	CONSTRUCCION DE AV. LAS TORRES TRAMO EJE NORPONIENTE-FRACC. VILLAS DE ELGUERA, EN EL MUNICIPIO DE CELAYA,GTO.	MIA.-REGIONAL	02-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO VIAL QUE SE CONECTARÁ CON EL LIBRAMIENTO NORPONIENTE DE LA CIUDAD; TENDRÁ 4,931.76 M DE LONGITUD Y 51.50 M DE ANCHO DE CORONA, PARA ALOJAR 8 CARRILES DE 3.5 M, ACOTAMIENTOS POR CALZADA DE 0.5 M Y BANQUETAS DE 2.0 M. LOS 8 CARRILES SE DIVIDIRÁN CON UNA FAJA SEPARADORA CENTRAL DE 13.5 M DE ANCHO. LA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN SERÁ DE 25.4 HA, DE LAS CUALES 11.02 HA SON DE LA VIALIDAD EXISTENTE Y 14.38 HA DE NUEVA VIALIDAD SOBRE TERRENOS AGRÍCOLAS. EL PROYECTO SE ENCUENTRA REGULADO POR EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

9	GUERRERO	AYUTLA DE LOS LIBRES	12GE2014V0006	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. CENTRO SCT GUERRERO	CAMINO AYUTLA-COLOTLIPA, TRAMO DEL KM. 10+800 AL KM. 30+800, CON UNA META DE 20.0 KM., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, ESTADO DE GUERRERO	MIA.-REGIONAL	02-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO CARRETERO DE 20.0 KM. ACTUALMENTE EL TRAMO KM 10+800 – KM 30+800. CONSTA DE UN CAMINO TIPO “D”; EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDE A 400,000 M2, DEL CUAL SE UTILIZARÁ UNA SUPERFICIE DE 140 000 M2 QUE ES PRODUCTO DE LOS 7 M DE ANCHO DE LA CORONA POR LOS 20 000 M DE LARGO DEL TRAZO QUE SERÁ PAVIMENTADO. LA SUPERFICIE QUE SE AFECTARÁ POR LA MODERNIZACIÓN DEBIDO AL DESMONTE ES DE 96,260.23 M2. EL ÁREA QUE OCUPARÁ LA VÍA DE COMUNICACIÓN PRESENTA EN MAYOR PORCENTAJE ELEMENTOS DE BOSQUE DE PINO-ENCINO CON VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBUSTIVA, PASTIZAL INDUCIDO Y BOSQUE DE PINO- ENCINO. SE REGISTRARON DENTRO DEL SAR, DOS ESPECIES CATALOGADAS DENTRO DE LA NOM-059- SEMARNAT-2010, COMO AMENAZADA (A) Y NO ENDÉMICAS (TALAUMA MEXICANA Y CALOPHYLLUM BRASILIENSE), NINGUNA DE ESTAS DOS ESPECIES SE VERÁ AFECTADA CON LA MODERNIZACIÓN DEL TRAMO. PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO SE REQUIERE EL CAMBIO DE USO DE SUELO YA QUE DEBIDO A QUE SE VAN A REALIZAR NUEVAS APERTURAS, SE REQUIERE CONSIDERAR 9.62 HECTÁREAS DE AFECTACIONES A LA VEGETACIÓN, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA VEGETACIÓN EN ESTE TRAMO ES ESCASA. DENTRO DEL ÁREA DEL PROYECTO SE REPORTAN 4 ESPECIES DENTRO DE LA NORMA 059 SEMARNAT-2010 (IGUANA IGUANA, CTENOSAURA PECTINATA, HELODERMA HORRIDUM, KINOSTERNON INTEGRUM). LAS ESPECIES QUE SE LOCALIZARON EN EL SITIO DEL PROYECTO NO SE VERÁN AFECTADAS POR SU CAPACIDAD DE MOVILIDAD DE UN LUGAR A OTRO LO CUAL NO CORREN PELIGRO ALGUNO. CON LA MODERNIZACIÓN DEL CAMINO DE TERRACERÍA SE AFECTARÁ UNA SUPERFICIE DE 96,260.23 M2 (9.62 HAS). DENTRO DEL SISTEMA AMBIENTAL REGIONAL SE REGISTRA UNA REGIÓN HIDROLÓGICA PRIORITARIA LA CUAL CORRESPONDE A RÍO PAPAGAYO – ACAPULCO.

10	HIDALGO	LOLOTLA	13HI2014V0006	MUNICIPIO LOLOTLA, HIDALGO	MODERNIZACION DEL C. R. CHANTASCO-TENTLA SUBTRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 2+500, EN LOS MUNICIPIOS DE LOLOTLA Y TEPEHUACAN DE GUERRERO, ESTADO DE HIDALGO	MIA.-REGIONAL	04-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE UN CAMINO RURAL, A ESPECIFICACIONES DE UN CAMINO TIPO “C”, EN UNA LONGITUD DE 2.5 KM, CON ANCHO DE CORONA Y DE CALZADA DE 7.0 M. EL TRAZO DEL CAMINO REQUERIRÁ DEL CAMBIO DE USO DE SUELO EN 0.2 HA DE VEGETACIÓN FORESTAL. EL PROYECTO ESTA REGULADO POR EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO DEL ESTADO DE HIDALGO

11	HIDALGO	XOCHICOATLAN	13HI2014V0007	GOBIERNO DEL ESTADO	MODERNIZACION DEL C.R. COATLAMAYAN-TLAXCOYA-QUIMIXTLA DEL KM 3+000 AL KM 13+000, UBICADO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE XOCHICOATLAN, HGO.	MIA.-REGIONAL	04-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA MODERNIZACIÓN DE UN CAMINO TIPO E EXISTENTE EN UNA LONGITUD DE 10.0 KM, PARA ALCANZAR ESPECIFICACIONES DE CAMINO TIPO D, CON ANCHO DE CORONA Y DE CALZADA DE 7.0 M. LA SUPERFICIE DE AFECTACIÓN ES DE 1231 HA DE LAS CUALES 3.7 HA REQUIERE EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE ÁREAS FORESTALES. EL PROYECTO SE ENCUENTRA REGULADO POR EL ORDENAMIENTO ECOLOGICO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE HIDALGO.

12	HIDALGO	XOCHICOATLAN	13HI2014V0008	GOBIERNO DEL ESTADO	MODERNIZACION DEL C.R. XOCHICOATLAN-TIAGUISTENGO DEL KM 0+000 AL KM 7+500UBICADO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE XOCHICOATLAN, HGO.	MIA.-REGIONAL	04-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA MODERNIZACIÓN DE UN CAMINO TIPO E EXISTENTE EN UNA LONGITUD DE 7.5 KM, PARA ALCANZAR ESPECIFICACIONES DE CAMINO TIPO D, CON ANCHO DE CORONA Y DE CALZADA DE 7.0 M. LA SUPERFICIE DE AFECTACIÓN ES DE 9.2 HA DE LAS CUALES 0.96 HA REQUIERE EL

CAMBIO DE USO DE SUELO DE ÁREAS FORESTALES. EL PROYECTO SE ENCUENTRA REGULADO POR EL ORDENAMIENTO ECOLOGICO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE HIDALGO.

13	NUEVO LEON	JUAREZ	19NL2014UD044	GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON	DEPORTIVO FUERZA CIVIL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JUAREZ, NUEVO LEON	MIA.-PARTICULAR	03-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN UNA SUPERFICIE DE 10.0 HA DE VEGETACIÓN DE MATORRAL SUBMONTANO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DEPORTIVO QUE CONTEMPLA ALBERCAS, CANCHAS DE FUTBOL PALAPAS, ÁREAS VERDES, SALÓN DE EVENTOS Y ESTACIONAMIENTO.

14	OAXACA	SAN PEDRO IXCATLAN	20OA2014H0020	SCT DIRECCION GENERAL DE PUERTOS	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD PARTICULAR PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA EN SAN PEDRO IXCATLAN, OAXACA	MIA.-PARTICULAR	03-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RAMPA DE BOTADO DE 8 M DE ANCHO, CON 3 MUELLES A DESNIVEL, DOS A CADA COSTADO DE LA RAMPA DE BOTADO Y SE CONECTARÁ CON LA VIALIDAD EXISTENTE, ADICIONALMENTE SE CONTARÁ CON UN EMBARCADERO FLOTANTE MOVIBLE A BASE DE TAMBOS DE PLÁSTICO; ÉSTAS OBRAS SERVIRÁN PARA EL EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PERSONAS Y CARGA. LA SUPERFICIE TOTAL SERÁ DE 1515.42 M2.

15	OAXACA	SANTIAGO CHAZUMBA	20OA2014VD052	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	AMPLIACION Y MODERNIZACION DEL CAMINO ZAPOQUILA-NOCHIXTLAN-HUAPANAPA TRAMO DEL KM 0+000 AL KM. 15+460 SUBTRAMO DEL KM. 0+000 AL KM 10+460	MIA.-REGIONAL	30-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONTEMPLA LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE UN CAMINO PARA ALOJAR DOS CARRILES, UNO DE CADA SENTIDO (DE 3.50 METROS CADA UNO), LA CORONA O SUPERFICIE DE RODAMIENTO TENDRÁ UN ANCHO DE 7.00 M, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6.00 M Y ACOTAMIENTOS DE 0.5 M, EL CUAL ESTARÁ PAVIMENTADO CON UNA ESTRUCTURA DE 5 CM DE CARPETA ASFÁLTICA; TENIENDO 20 CM DE BASE, UNA CAPA SUBRASANTE DE 30 CM CON MATERIAL DE BANCO. LA ZONA DEL PROYECTO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA REGIÓN TERRESTRE PRIORITARIA (RTP) 121 DENOMINADA “EL VALLE DE TEHUCAN-CUICATLAN”. DE ACUERDO CON LA NOM-059-SEMARNAT-2010 SE UBICA DENTRO DE ESTA NORMA A DOS ESPECIES DE FLORA PERTENECIENTES A LA FAMILIA CACTACEAE: ECHINOCACTUS PLATYACANTHUS LA CUAL SE ENCUENTRA BAJO LA CATEGORÍA DE RIESGO DE PROTECCIÓN ESPECIAL (PR) Y MAMILLARIA NAPINA BAJO LA CATEGORÍA DE AMENAZADA (A). CON RESPECTO A LA VEGETACIÓN DENTRO DEL SAR ES EL ECOSISTEMA MEJOR CONSERVADO DEBIDO A SU MAYOR DIVERSIDAD DE ESPECIES ES EL MATORRAL XERÓFILO. SIN EMBARGO EL PROYECTO NO REQUIERE DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE ÁREAS FORESTALES. SE ENCONTRÓ QUE TRES ESPECIES ESTÁN EN ALGUNA CATEGORÍA DE RIESGO DE ACUERDO A LA NOM-059-SEMARNAT-2010, LO QUE REPRESENTA UN 12% DEL TOTAL DE LAS ESPECIES, DE LAS CUALES: MICRURUS LATICOLLARIS Y CROTALUS MOLOSSUS SE ENCUENTRAN BAJO PROTECCIÓN ESPECIAL (PR) Y BASSARISCUS ASTUTUS SE ENCUENTRA AMENAZADA (A). CABE SEÑALAR QUE DE LAS TRES ESPECIES ENCONTRADAS EN ALGUNA CATEGORÍA DE RIESGO DOS PERTENECEN AL GRUPO DE ANFIBIOS Y REPITES Y UNA AL GRUPO DE LOS MAMÍFEROS. SIENDO LA SUPERFICIE TOTAL DEL SAR DE 6,927.3651 HECTÁREAS, INCLUIDA LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DIRECTA Y EL ÁREA DE ESTUDIO.

16	PUEBLA	SAN FELIPE TEPATLAN	21PU2014HD021	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE TEPATLAN	PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CALAPANA DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLAN, PUE.	MIA.-PARTICULAR	27-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNA CAJA DE CAPTACIÓN, UN TANQUE DE REGULACIÓN Y LAS INSTALACIÓN DE 1,738 M DE TUBERÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUA, A FIN DE DOTAR DEL SERVICIO A LA LOCALIDAD DE CALAPANA, MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN, EN LA SIERRA NORTE PUEBLA. EL TENDIDO DE LA RED, SE DIRIGIRÁ PREFERENTEMENTE, POR ZONAS CON VEGETACIÓN SECUNDARIA DE BOSQUE MESÓFILO DE MONTAÑA, DONDE LA TUBERÍA EN MAYOR MEDIDA SERÁ AÉRA Y EN OTROS CASOS, ENTERRADA, ASÍ COMO ATRAVEZANDO TERRENOS AGRÍCOLAS DE CAFÉ Y MAÍZ.

17	PUEBLA	IXCAMILPA DE GUERRERO	21PU2014V0009	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	MODERNIZACION DEL CAMINO TIPO C, TOLTECAMILA - IXCAMILPA DE GUERRERO - SAN MIGUEL AHUELITLALPAN, DEL MUNICIPIO DE IXCAMILPA DE GUERRERO EN EL ESTADO DE PUEBLA	MIA.-REGIONAL	03-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA MODERNIZACIÓN DE UN CAMINO DE TERRACERÍA DE 5.69 KM Y UN RAMAL DE 2.6 KM, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 8.29 KM, AMBOS TENDRÁN CARACTERÍSTICAS DE CAMINO TIPO C, CON 7.0 M DE ANCHO DE CORONA Y DE CALZADA PARA ALOJAR 2 CARRILES DE 3.5 M; OCUPARÁ 5.8 HA, DE LAS CUALES 3.55 HA REQUERIRÁN DEL DESMONTE DE VEGETACIÓN FORESTAL.

18	PUEBLA	HUAUCHINANGO	21PU2014X0008	PEMEX REFINACIÓN	LIBRAMIENTO EN EL TRAZO ZOQUITAL-CATALINA PARA EL OLEODUCTO DE 24 PULG. D.N. POLIDUCTO DE 18 PULG.D.N. Y POLIDUCTO DE 14 PULG.D.N. CON UNA LONGITUD DE 5.2 KM DE PEMEX REFINACION SECTOR CATALINA, LOCALIZADO EN LA LOCALIDAD DE CUAXICALA	MIA.-PARTICULAR	02-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE DOS TRAMOS CON UNA LONGITUD DE 460 M Y LA OPERACION DEL LIBRAMIENTO ZOQUITAL-CATALINA DE 5.142 KM, CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCION DE 3 DUCTOS EN AMBOS TRAMOS, LOS DIAMETROS SERAN DE 24 PULGADAS PARA EL OLEODUCTO, 14 Y 18 PULGADAS PARA LOS POLIDUCTOS, SE DESARROLLARAN EN EL MUNICIPIO DE XICOTEPEC DE JUAREZ EN EL ESTADO DE PUEBLA.

19	QUERETARO	PINAL DE AMOLES	22QE2014VD024	MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES	CONSTRUCCION DELOS CAMINOS RURALES LOS PINOS-EL CANTON Y LA CHARCA-RIO ESCANELA, MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.	MIA.-REGIONAL	23-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE DOS CAMINOS RURALES TIPO “D” REVESTIDOS, CON ANCHO DE CORONA DE 7.0 M, ANCHO DE CALZADA DE 6.0 M Y CUNETAS DE 0.5 M. EL CAMINO LOS PINOS – EL CANTÓN TENDRÁ UNA LONGITUD DE 3.793 KM, Y EL CAMINO LA CHARCA – RÍO ESCANELA, TENDRÁ UNA LONGITUD DE 3.284 KM. SE REQUERIRÁ DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE TERRENOS FORESTALES EN UNA SUPERFICIE DE 6.58 HA. SE ENCUENTRAN REGULADOS POR EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y DENTRO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA GORDA DE QUERÉTARO.

20	SINALOA	GUASAVE	25SI2014H0005	SCT DIRECCION GENERAL DE PUERTOS	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA EN NAVACHISTE, SINALOA	MIA.-PARTICULAR	30-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUELLE MARGINAL CON UNA LONGITUD DE ATRAQUE DE 563.25 M,

CONTANDO CON 3 RAMPAS DE BOTADO; ADEMÁS, COMO OBRA COMPLEMENTARIA SE PLANTEA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ANDADOR DE 8 M DE ANCHO PARALELO AL PARAMENTO DE ATRAQUE, LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ALUMBRADO SOLAR Y DE BANCAS PARA DESCANSO, ASÍ COMO DE BOTES DE BASURA. POR SU UBICACIÓN SE DETERMINÓ QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA VINCULADO A LOS SIGUIENTES PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO: 1. PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO GENERAL DEL TERRITORIO (POEGT), PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EL 21 DE OCTUBRE DE 2005: 2. PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO MARINO DEL GOLFO DE CALIFORNIA (POEMGC) PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2012. LA SUPERFICIE TOTAL DE SISTEMA AMBIENTAL SERÁ DE 14,919.28 HA EL ÁREA DE SISTEMA AMBIENTAL SE ENCUENTRA LOCALIZADO DENTRO DE LA REGIÓN TERRESTRE PRIORITARIA NUMERO 22 (RTP-22) QUE CORRESPONDE A LAS MARISMAS TOPOLOBAMPO – CAIMANERO. ESTA REGIÓN PRESENTA UN ECOSISTEMA CON ALTA PRODUCTIVIDAD ACUÁTICA. LA FAUNA ASOCIADA A SUS MANGLARES ES DE COCODRILO Y AVES ACUÁTICAS. EL SITIO DE UBICACIÓN DE LA OBRA PRESENTA VEGETACIÓN DE MANGLARES Y VEGETACIÓN HALOFITA. EL SA DEL PROYECTO SE LOCALIZA DENTRO DE LA RHP-19 BAHÍA DE OHUIRA-ENSENADA DEL PABELLÓN.

21	SONORA	HERMOSILLO	26SO2014E0006	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	LINEA DE TRANSMISION (L.T.) SERI - GUAYMAS CERESO	MIA.-PARTICULAR	30-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA LÍNEA DE TANSMISIÓN DENOMINADA “L.T. SERI-GUAYMAS CERESO”, LA CUAL TENDRÁ UNA LONGITUD DE 117.5 KM CON UN DERECHO DE VÍA DE 36 M DE ANCHO, SE INSTALARAN APROXIMADAMENTE 260 ESTRUCTURAS, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 423 HA DE LAS CUALES 74.87 REQUIEREN LA REMOCIÓN DE VEGETACIÓN.

2) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN OFICINAS CENTRALES (DGGFS), DEL 29 DE MAYO AL 04 DE JUNIO DE 2014 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	DISTRITO FEDERAL	CUAJIMALPA DE MORELOS	09/MA-0429/05/14	BANCA MIFEL, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL. FIDEICOMISO 1840/2013	RESIDENCIAL PRIVEÉ	DTU.-MODALIDAD A	30-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PLURIFAMILIAR, ADEMÁS DE SERVICIOS, ESTACIONAMIENTO Y ACCESO, PARA EL CUAL SE SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES POR UNA SUPERFICIE DE 1.1645 PARA LA REMOCIÓN DE BOSQUE DE ENCINO, ESTE SE LOCALIZA EN COL. LOMAS DE VISTA HERMOSA, DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS, MÉXICO D.F.
http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/_09MA04290514.pdf

2	ZACATECAS	VETAGRANDE	32/MA-0080/05/14	SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL	CONSTRUCCIÓN DEL “GRAN PARQUE ECOLÓGICO, CENTENARIO DE LA TOMA DE ZACATECAS”	DTU.-MODALIDAD A	29-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CREACIÓN DEL “GRAN PARQUE ECOLÓGICO, CENTENARIO DE LA TOMA DE ZACATECAS” EL CUAL CONTEMPLA EL DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE 43 OBRAS CON OBJETIVOS (4 RUBROS) DE REHABILITACIÓN DEL ECOSISTEMA, EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y EQUIPAMIENTO Y QUE SE DESARROLLARÁN EN UNA SUPERFICIE DE 5.51 HECTÁREAS CUBIERTAS CON VEGETACIÓN FORESTAL. SE PRETENDE UBICAR EN LOS MUNICIPIOS DE VETAGRANDE Y ZACATECAS EN EL ESTADO DE ZACATECAS.
http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/_32MA00800514.pdf

3) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 29 DE MAYO AL 04 DE JUNIO DE 2014 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2014T0002	"LA RIBERA DESARROLLOS BCS S DE RL DE CV"	"CABO DORADO"	MIA.-REGIONAL	14-MAR-14	29-MAY-14	NO APLICA
2	COAHUILA	CASTANOS	05CO2013V0008	FERROCARRIL MEXICANO, S.A. DE C.V.	MODIFICACION DE LA VIA FERREA CON LA CONSTRUCCION DE LADERO GLORIA UBICADO EN EL ESTADO DE COAHUILA	MIA.-REGIONAL	07-NOV-13	29-MAY-14	NO APLICA
3	COLIMA	COLIMA	06CL2013V0007	CENTRO SCT EDO. DE COLIMA	MODERNIZACION DEL CIRCUITO VIAL COLIMA E.C. (COL. GUAD)-SAN JOAQUIN-BUENAVISTA-BAJIO DE LA LEONA-ASTILLERO DE ARRIBA-E.C.F. NO. 110 (PIHUAMO MICH.-COLIMA) CON UNA META DE 22.0 KM UBICADO EN EL EDO. DE COLIMA	MIA.-REGIONAL	19-DIC-13	03-JUN-14	6 AÑOS 25 AÑOS
4	GUANAJUATO	LEON	11GU2014ID003	POCHTECA MATERIAS PRIMAS S.A. DE C.V.	RECICLADORA DE SOLVENTES POCHTECA, LEON, GUANAJUATO	MIA.-PARTICULAR	27-ENE-14	02-JUN-14	18 MESES 20 AÑOS
5	GUANAJUATO	IRAPUATO	11GU2014V0004	MUNICIPIO DE IRAPUATO	PROYECTO EJECUTIVO DE PUENTE SOBRE EL RÍO GTO. - CANAL CORIA Y ENTRONQUE A NIVEL EN ACCESO A LA FLORESTA	MIA.-PARTICULAR	11-MAR-14	04-JUN-14	8 MESES 50 AÑOS

6	GUERRERO	TLAPA DE COMONFORT	12GE2014VD002	O.P.D. COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRET. Y AEROPORTUARIA DEL EDO. DE GUERRERO	MODERNIZACION Y AMPLIACION DE LA CERRETERA E.C. (TLAPA-IXCATEOPAN)-TLATZALA, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM 8+000 SUBTRAMO DEL KM 2+000 AL KM 8+000	MIA.-REGIONAL	20-ENE-14	02-JUN-14	2 AÑOS 25 AÑOS
7	JALISCO	PUERTO VALLARTA	14JA2013V0012	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL DEL PROYECTO LIBRAMIENTO PUERTO VALLARTA, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, ESTADO DE JALISCO	MIA.-REGIONAL	18-DIC-13	02-JUN-14	27 MESES 25 AÑOS
8	OAXACA	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	20OA2014V0008	MUNICIPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	ELABORACION DEL ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR MINERIA UBICADO EN EL KM 0+117.50 DEL CAMINO CALLE URANIO-CALLE OBSERVATORIO, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, EN EL ESTADO DE OAXACA.	MIA.-PARTICULAR	10-MAR-14	04-JUN-14	54 MESES 25 AÑOS
9	PUEBLA	ZACATLAN	21PU2013V0007	GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR, TEPEIXCO SOBRE EL CAMINO LAS AGÜITAS-TEPEIXCO CON UNA LONGITUD DE 40 METROS, DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN, EN EL ESTADO DE PUEBLA	MIA.-PARTICULAR	28-NOV-13	03-JUN-14	1 AÑO 25 AÑOS
10	TABASCO	CENTLA	27TA2013H0013	COMISION NACIONAL DEL AGUA DIRECCION LOCAL TABASCO	LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL DREN EL CABALLO EN LA COMUNIDAD DE SIMÓN SARLAT Y ARROYO EL LAGARTO EN LA COMUNIDAD DE VICENTE GUERRERO DEL MUNICIPIO DE CENTLA, ESTADO DE TABASCO	MIA.-PARTICULAR	17-DIC-13	02-JUN-14	1 AÑO 5 AÑOS
11	TABASCO	NACAJUCA	27TA2013H0015	COMISION NACIONAL DEL AGUA DIRECCION LOCAL TABASCO	RECTIFICACIÓN DEL RÍO SAMARIA DESDE LA BIFURCACIÓN DEL MANGO-SAN CIPRIANO HASTA LA CONFLUENCIA DEL MISMO, MUNICIPIO DE NACAJUCA, ESTADO DE TABASCO	MIA.-PARTICULAR	17-DIC-13	02-JUN-14	3 AÑOS 25 AÑOS
12	VERACRUZ	JESUS CARRANZA	30VE2014H0009	COMISION NACIONAL DEL AGUA	LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RIO JALTEPEC A LA ALTURA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JESUS CARRANZA EN ESTADO DE VERACRUZ	MIA.-PARTICULAR	11-MAR-14	03-JUN-14	6 AÑOS 12 AÑOS

4) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 29 DE MAYO AL 04 DE JUNIO DE 2014 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	AGUAS-CALIENTES	EL LLANO	01AG2014HD009	MARIA MONSERRAT SILVA VALDEZ	EXTRACCION DE ARENA EN GREÑA ARROYO EL PAISANO	MIA.-PARTICULAR	02-JUN-14
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXTRACCIÓN DE ARENA EN GREÑA DENTRO DEL CAUCE DE UN SEGMENTO DE 1.95 KM CORRESPONDIENTE AL ARROYO EL PAISANO							
2	AGUAS-CALIENTES	AGUASCALIENTES	01AG2014ID007	MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES CAFA S.A. DE C.V.	NAVES INDUSTRIALES	MIA.-PARTICULAR	28-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL RETIRO DE LA VEGETACIÓN EXISTENTE EN UNA SUPERFICIE DE 94,456.875 M2 PARA LA CONSTRUCCIÒN DE NAVES INDUSTRIALES

3	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2014ED022	MPG RUMOROSA S.A.P.I DE .	PARQUE EOLICO RUMOCANNON PRIMERA FASE	MIA.-PARTICULAR	20-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE LOCALIZAR EN EL EJIDO AUBANEL VALLEJO, EN EL MUNICIPIO DE TECATE BAJA CALIFORNIA, LA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO ES DE 8,166,924.702 M2 EN DONDE SE INSTALARAN 36 AEROGENERADORES DE ENERGIA ELECTRICA DE WTG 9X- DE 2.0 MW. EL PROYECTO PRETENDE GENERAR ENERGIA VERDE. EL AREA DE AFECTACION DEL PROYECTO, ESTA CONSTITUIDO POR PLATAFORMAS, VIALES, CIMENTACIONES, AREA DE ENSAMBLE, TRANSFORMADORES, SUBESTACION Y CENTRO DE OPERACIONES EN UNA SUPERFICIE DE 33-32-37.69 HECTAREAS. LA DISPOSICION DE LOS AEROGENERADORES DEL PARQUE, SE REALIZARA EN FORMA LINEAL COMUNICANDO CADA PLATAFORMA POR VIALES DE 12 METROS DE ANCHO. LA VEGETACION A REMOVER ES VEGETACION DE MONTAÑA, ENTRE LAS QUE SE IDENTIFICAN PINUS MONOPHYLLA, PINUS QUADRIFOLIA, JUNIPERUS CALIFORNICA, ENTRE OTRAS ESPECIES.

4	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2014HD023	SERVICIOS TURISTICOS Y PESCA COMERCIAL LOS VOLCANES SPR DE RL	CONSTRUCCION DE UN MUELLE ACOMPAÑADO DE OBRAS DE APOYO COMO SON. ANDADORES DE MADERA EXPLANADA A BASE CONCRETO, BAÑOS ESTACIONAMIENTO,ESTABLECIMIENTO DE PALAPAS Y ACTIVIDAD DE DRAGADO	MIA.-PARTICULAR	23-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE LOCALIZA EN LA ZONA CONOCIDA COMO MOLINO VIEJO, SAN QUINTIN, B. C., SE PRETENDE CONSTRUIR UN MUELLE ACOMPAÑADO DE OBRAS DE APOYO COMO SON; ANDADORES DE MADERA, EXPLANADA A BASE DE CONCRETO, BAÑOS, ESTACIONAMIENTO, ESTABLECIMIENTO DE PALAPAS Y ACTIVIDAD DE DRAGADO. EL PROYECTO SE PRETENDE DESARROLLAR EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,006.034 M2, DE LOS CUALES EN UN AREA DE 610.522 M2 SE REQUIERE REALIZAR DE DRAGADO. EL PROYECTO PERMITIRA EL ATRAQUE DE EMBARCACIONES PEQUEÑAS QUE NAVEGAN EN LA REGION, CON DICHA INFRAESTRUCTURA SE PRETENDE FOMENTAR AL SECTOR TURISTICO Y RECREATIVO DE AL REGION.

5	BAJA CALIFORNIA	PLAYAS DE ROSARITO	02BC2014HD027	NSC AGUA SA DE CV	PLANTA DESALINIZADORA ROSARITO	MIA.-PARTICULAR	29-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN INSTALAR Y OPERAR UNA PLANTA DESALINIZADORA CON CAPACIDAD NOMINAL DE 4.4 M3/S (100,000 GPD). LA PLANTA SE PRETENDE UBICAR EN LAS PARCELAS 32 Y 33 DEL EJIDO MAZATLAN, MUNICIPIO DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.LA PLANTA SERA ALIMENTADA CON 8.8 M3/S DE AGUA DE MAR, LA CUAL SERA TOMADA DE LA DESCARGA DEL CIRCUITO PRINCIPAL DE ENFRIAMIENTO DE LA CENTRAL TERMOELECTRICA PRESIDENTE JUAREZ DE LA CFE. EL PROCESO DE DESALACION GENERARA UNA CORRIENTE RESIDUAL DE AGUA SALADA CONCENTRADA DE 4.4 M3/S LA CUAL SERA RETORNADA AL MAR. EL AGUA DE RECHAZO TENDRA UNA CONCENTRACION DE 67 PPM. EL OBJETIVO DEL PROYECTO ES ABASTECER DE AGUA LA DEMANDA PUBLICA URBANA DE LA REGION. EL PROCESO A EMPLEAR PARA LA DESALACION DE AGUA DE MAR SERA LA DE OSMOSIS INVERSA.

6	BAJA CALIFORNIA	PLAYAS DE ROSARITO	02BC2014HD028	NSC AGUA SA DE CV	ACUEDUCTO ROSARITO- EL FLORIDO	MIA.-PARTICULAR	29-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE ACUEDUCTO DE ROSARITO A EL FLORIDO CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 29.308 KM. CON ORIGEN EN LA PLANTA DESALINIZADORA PROYECTADA EN EL PREDIO ADYACENTE A LA CENTRAL TERMOELECTRICA PRESIDENTE JUAREZ DE LA CFE EN PLAYAS DE ROSARITO, Y PUNTO DE ENTREGA EN LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE LA CESPT UBICADOS JUNTO A LA PLANTA POTABILIZADORA EN LA DELEGACION EL FLORIDO EN TIJUANA, B.C. EL ACUEDUCTO PROYECTADO TENDRA POR OBJETO TRANSPORTAR AGUA POTABLE CON CAPACIDAD NOMINAL DE 4.4 M3/S, DESDE PLAYAS DE ROSARITO HASTA EL FLORIDO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. EL ACUEDUCTO CRUZARA UNA SERIE DE VIALIDADES, CRUZARA LA CARRETERA FEDERAL NO. 1 PARA ENTRONCAR CON LA CARRETERA ESCENICA TIJUANA-ENSENADA, ADEMAS EL ACUEDUCTO SE CONDUCIRA POR CAMINOS DE TERRACERIA QUE ACOMPAÑA A LOS DERECHOS DE VIA DE GASODUCTO TGN, POLIDUCTO DE PEMEX, Y LINEAS DE TRANSMISION DE CFE, CRUZANDO POR CERROS HASTA ENTRONCAR POR EL BOULEVARD 2000, CUYO CAMELLON CENTRAL SE INTERNA HASTA LLEGAR A LA ZONA DEL FLORIDO EN TIJUANA, B.C.

7	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2014MD021	JESUS RENE FELIX GONZALEZ	APROVECHAMIENTO ARTESANAL (MANUAL) DE CANTO RODADO EN ZONA FEDERAL ADYACENTE AL EJIDO SAN JOSE DE LAS PALOMAS B.C.	MIA.-PARTICULAR	15-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LA EXPLOTACION DE CANTO RODADO EN UN BANCO DE MATERIALES COLINDANTE A LA PARCELA 88 DEL EJIDO DEL EJIDO SAN JOSE DE LAS PALOMAS, B. C., LA RECOLECCION SE HARA DE MANERA ARTESANAL. EL VOLUMEN OBTENIDO EN EL BANCO ASCIENDE A 126,528.79 M3. EL PROMOVENTE PRETENDE EXPLOTAR SOLAMENTE CINCO VIAJES POR SEMANA, EQUIVALENTE A 260 VIAJES, EQUIVALENTE A 5,460 TONELADAS AL AÑO. EL PERIODO QUE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO ES DE CINCO AÑOS. LA SUPERFICIE DONDE SE LOCALIZA EN CANTO RODADO ES UNA FRACCION DE ZONA FEDERAL DE 46,695.964 M2.

8	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	02BC2014MD024	ORAIBI, S.A. DE C.V.	EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS (ARENA) EN EL CAUCE DEL AFLUENTE DEL ARROYO LAS PALMAS, UBICADO EN EL VALLE DE LAS PALMAS EN TECATE, B.C.	MIA.-PARTICULAR	23-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE REALIZAR EN UNA FRACCION DEL CAUCE DEL ARROYO LAS PALMAS LOCALIZADO EN EL VALLE LAS PALMAS, COLINDANTE CON EL RANCHO EL DORADO DEL MUNICIPIO DE TECATE, B. C., EL PROYECTO ESTIMA APROVECHAR UN VOLUMEN TOTAL DE 584,100 M3 EN UN PERIODO DE 5 AÑOS, EXTRAYENDO ANUALMENTE UN VOLUMEN DE 116,820 M3 Y UN VOLUMEN MENSUAL DE 9,735 M3. LA SUPERFICIE DEL PROYECTO ES DE 389,400 M2.

9	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2014MD026	CONSTRUCCIONES ROTTER SA DE CV	APROVECHAMIENTO DE MATERILES PETREOS	MIA.-PARTICULAR	27-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXPLOTACION DE MATERIAL PETREO EN UNA FRACCION DE UN ARROYO TRIBUTARIO LOCALIZADO ADYACENTE A LA CARRETERA QUE VA HACIA EL EJIDO ERENDIRA, EN EL MUNCIPIO DE ENSENADA, B. C., EL PROYECTO SE PRETENDE EJECUTAR POR UN PERIODO DE 6 MESES. EL VOLUMEN QUE SE PRETENDE EXPLOTAR ES DE 44,564.95 M3. LA SUPERFICIE DEL PROYECTO ES DE 17,825.98 M2. EL VOLUMEN PRETENDIDO DE EXPLOTACION SE EXTRAERA POR MEDIOS MECANICOS, Y DICHO MATERIAL SERA UTILIZADO PARA EL RECARPETEO DE TRAMOS CARRETEROS.

10	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2014FD062	DESARROLLO CORPORATIVO PENINSULAR, S.A. DE C.V.	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL EL TESORO EN CABO SAN LUCAS, BAJA CALIFORNIA SUR.	MIA.-PARTICULAR	03-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE EL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA LOTIFICACION Y APERTURA DE VIALIDADES EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 48, 870.344 M2. SE CONSTRUIRAN 336 VIVIENDAS EN TOTAL.

11	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2014TD060	INMOBILIARIA CABO PARAISO, S.A. DE C.V.	SANDY BEACH FASE II	MIA.-PARTICULAR	30-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LA LIMPIEZA DEL PREDIO PARA LA CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA PARTE DEL PROYECTO SANDY BEACH EL CUAL CONSISTIRA EN 9 EDIFICIO DESTINADOS A VILLAS HOTELERAS, 2 ALBERCAS, 1 JACUZZI, AREAS VERDES Y ANDADORES PEATONALES Y VEHICULARES, TODO ESTO DENTRO DEL PROYECTO TURISTICO INTEGRAL CABO PACIFICA.

12	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2014TD061	MAR DE ULLOA SA DE CV	CLUB DE PLAYA CALA ULLOA	MIA.-PARTICULAR	02-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE OBTENER LA REGULARIZACION DE OBRAS YA REALIZADAS, ESTO DE ACUERDO CON LO DICTAMINADO EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA PROFEPA. LAS OBRAS A EVALUAR SON LAS SIGUIENTES: PALAPA PRINCIPAL, AREAS DE COCINA, BAÑOS, ALBERCA,TERRAZA DE ALBERCA, VESTIDORES, BODEGA GENERAL, CASA VIGILANTE, SPA, AREA DE BAÑO A VAPOR, AREA DE SERVICIOS Y AREA DE ESTACIONAMIENTO.

13	CAMPECHE	CARMEN	04CA2014ID042	JOSÉ ANTONIO ZAVALA SOLÍS	PATIO DE MANIOBRAS	MIA.-PARTICULAR	29-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EN UN PRIMER MOMENTO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BARDA DE 316.00 METROS LINEALES DE 2.50 METROS DE ALTURA PARA DELIMITAR EL PREDIO, CASETA DE VIGILANCIA, UNA SUPERFICIE DE 1,000 M2 PARA ALMACENAMIENTO DE VÁLVULAS QUE CONSISTE EN UNA PLATAFORMA DE CONCRETO DE 50 METROS X 20 METROS X 20 CMS DE ESPESOR, 2 PORTONES (UNO DE ACCESO Y OTRO DE SALIDA) DE 7 METROS CADA UNO. LA BARDA ESTARÁ CONSTRUIDA CON BLOKCS DE 40X 20 X 15 CMS CON COLUMNAS CADA 3 METROS Y CERRADA CON UNA CADENAS DE 20 CMS. EL CIMIENTO SERÁ DESPLANTADO A 50 CMS DEL SUELO CON ESTRUCTURA ARMADA DE HIERRO Y CONCRETO REFORZADO (CEMENTO, GRAVA, ARENA Y AGUA). LA PLATAFORMA DE CONCRETO DE 50 METROS X 20 METROS X 20 CMS DE ESPESOR, SE

CONSTRUIRÁ COLOCANDO UN ESTRUCTURA SOPORTE DE HIERRO CON VARILLAS DE 1" ARMADO CON ALAMBRE RECOCIDO Y ALAMBRÓN, PREVIO APISONAMIENTO Y COMPACTADO DE LOS 1,000 M2 Y POSTERIOR VERTIDO CONCRETO REFORZADO (CEMENTO, GRAVA, ARENA Y AGUA) DE 30 CMS DE ESPESOR.

14	CAMPECHE	CARMEN	04CA2014ID043	OFFSHORE DRILLING SERVICES OF MEXICO S. DE R.L.	AMPLIACION DE OFFSHORE DRILLING SERVICES OF MEXICO EN CD. DEL CARMEN CAMPECHE	MIA.-PARTICULAR	30-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN AMPLIAR LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA OFFSHORE DRILLING SERVICES OF MEXICO S. DE R.L. DE C.V. MEDIANTE LA DESARROLLO DE OFICINAS Y ÁREAS DE ARCHIVO, ASÍ COMO DE ESTACIONAMIENTO, LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA NUEVA DE UN EDIFICIO DE USO MIXTO DE TRES NIVELES Y LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ÁREA DE TECHO VERDE (ROOF GARDEN), CON EL FIN DE PROPORCIONAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA EL PERSONAL CONTRATADO Y EL NUEVO PERSONAL QUE PUDIERE INTEGRARSE EN EL FUTURO, ESTAS INSTALACIONES SERÁN DESTINADAS PARA USO EXCLUSIVO ADMINISTRATIVO Y CONTROL DE OPERACIONES.

15	CAMPECHE	CARMEN	04CA2014ID044	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS COTMAR S.A. DE C.V.	OPERACIÓN DE PATIO DE MANIOBRAS FABRICACIÓN Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTOS	MIA.-PARTICULAR	02-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: MANTENIMIENTO A LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS QUE ESTÁN EXPUESTAS A CORROSIÓN Y QUE SE PRETENDEN INCORPORAR A LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES QUE SE REALIZAN EN LA REGIÓN, ESTE MANTENIMIENTO SE REALIZA BAJO LA TÉCNICA CONOCIDA COMO SAN BLAST QUE SIGNIFICA "CHORRO DE ARENA" Ó "ARENADO" Y CONSISTE EN UN SISTEMA DE LANZAMIENTO DE MATERIALES ABRASIVOS CON AIRE A PRESIÓN. EN SUPERFICIE DE 5,000 M2 Y PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO LA CUAL ES UNA SUPERFICIE DE 50 X 40 METROS.

16	CAMPECHE	CHAMPOTON	04CA2014PD041	GRUPO ALARCÓN RUBIO S.A. DE C.V.	REHABILITACION Y OPERACION DE GRANJA DE CAMARON SAN ANTONIO BOXOL PARA EL CULTIVO SEMI-INTENSIVO EN ESTANQUERIA RUSTICA	MIA.-PARTICULAR	28-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTEN EN LA REHABILITACIÓN DE 13 ESTANQUES PERPENDICULARES A UN CANAL ALIMENTADOR QUE CUENTA CON UNA PENDIENTE DE 2%, EL CUAL ESTÁ CONSTRUIDO SOBRE UN TERRAPLÉN DE 10 METROS DE ANCHO. ESTO CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR UN CULTIVO TIPO SEMI INTENSIVO DE CAMARÓN DURANTE DOS CICLOS ANUALES. EN UNA 77.71 HECTÁREAS QUE CUBREN UN PERÍMETRO APROXIMADO DE 5,548.66 M, UBICADO EN EL KILÓMETRO 181 + 200 DE LA CARRETERA FEDERAL 180, TRAMO CHAMPOTÓN - CAMPECHE.

17	CAMPECHE	CARMEN	04CA2014UD045	JESUS ANTONIO GUZMAN HERNANDEZ	COLEGIO DE EDUCACION BASICA Y MEDIA SUPERIOR	MIA.-PARTICULAR	04-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE DOS PLANTAS DIVIDIDOS EN CUATRO MÓDULOS QUE HAN DE ALBERGAR LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS, DE SERVICIOS, AULAS, TALLERES, LABORATORIOS, BIBLIOTECA, CANCHAS DEPORTIVAS, CENTRO DE COMPUTO PARA LOS ALUMNOS Y PROFESORES; ASÍ COMO ÁREAS VERDES Y ESTACIONAMIENTO DEL COLEGIO PARTICULAR. EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO SE UBICARÁ EN UN TERRENO CON UN ÁREA TOTAL DE 10,000 M2 (50 X 200 M), DE LA CUAL EL 30% DE LA SUPERFICIE ES DE CONSTRUCCIÓN Y EL 70% RESTANTE SE DESTINARÁ PARA EL ESTACIONAMIENTO, ÁREAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES.

18	CHIHUAHUA	AHUMADA	08CI2014AD053	JOHAN REDEKOP WIEBE	AGRICOLA RANCHO LA PERALTA	MIA.-PARTICULAR	02-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL DESARROLLO DE UN PROYECTO AGRÍCOLA O APERTURA DE TIERRAS PARA AGRICULTURA DE RIEGO QUE SE DENOMINA "RANCHO LA PERALTA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AHUMADA, CHIHUAHUA.SE PRETENDE ABRIR AL CULTIVO ALREDEDOR DE 68.3644 HECTÁREAS DE LAS CUALES PRESENTAN CARACTERÍSTICAS DE VEGETACIÓN DE MATORRAL DESÉRTICO MICRÓFILO EL ÁREA DE ESTUDIO CONTEMPLA 9 PARCELAS QUE SE ENTIENDE ESTO COMO ÁREA DE PROYECTO 615.7697HA), DE LAS CUALES 68.3644 HA ESTÁN SUJETAS AL CAMBIO DE USO DEL SUELO EN TERRENO FORESTAL. LAS PARCELAS CUENTAN CON LA SOLICITUD DE REGISTRO PARA APROVECHAMIENTO EN ZONA DE LIBRE ALUMBRAMIENTO

19	CHIHUAHUA	ASCENSION	08CI2014MD054	MINERA BISMARK, S.A. DE C.V.	DISEÑO DE LA EXPANSIÓN DEL DEPOSITO DE JALES BISMARK	MIA.-PARTICULAR	04-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE UBICA EN EL RANCHO PARTICULAR LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE ASCENSIÓN, ESTADO DE CHIHUAHUA. APROXIMADAMENTE A 70 KILÓMETROS DE LA FRONTERA DE MÉXICO CON ESTADOS UNIDOS EL PROYECTO COMO OCUPARÁ UNA SUPERFICIE DE 40.1724 HECTÁREAS, LAS CUALES SE DISTRIBUIRÁN EN CUATRO OBRAS PRINCIPALES, SIENDO ESTAS UN CENTRO DE CONTROL Y MOTORES, UN CAMINO PERIMETRAL, DEPÓSITO DE JALES Y UNA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

20	GUANA-JUATO	GUANAJUATO	11GU2014HD033	COMPAÑIA MINERA DEL CUBO, S.A. DE C.V.	ABASTECIMIENOT DE AGUA PARA LA PLANTA DE BENEFICIO, EL TAJO, DE LA COMPAÑIA MINERA ENDEAVOUR, UBICADA EN EL CUBO, GUANAJUATO.	MIA.-PARTICULAR	30-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PARA DOTAR DE 300,000 M3 POR AÑO DE AGUA PARA LA PLANTA DE BENEFICIO MINERO EL TAJO, CONSTA DE LAS SIGUIENTES OBRAS: CONSTRUCCION DE POZO PARA EXTRACCION DE AGUA, LINEA DE CONDUCCION DE 2,000 M DE LONGITUD, TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y EQUIPAMIENTOS ELECTROMECANICOS.

21	GUERRERO	COYUCA DE BENITEZ	12GE2014HD030	UNIPEZ S.C. DE R.L.	DRAGADO DEL CANAL DE INTERCOMUNICACION DE LA LAGUNA DE MITLA DEL KM 8+400 AL 17+700 Y DEL KM 0+000 AL 0+100 DE LA BOCA.	MIA.-PARTICULAR	04-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL DRAGADO DEL CANAL DE INTERCOMUNICACIÓN DE LA LAGUNA MITLA, DE 9.300 KMS Y DE LA BOCA Y LA NUEVA CONFIGURACIÓN DE LA DESEMBOCADURA, MUNICIPIO DE COYUCA CON 100 METROS. CON EL OBJETIVOS DE MEJORAR LAS CONDICIONES HIDRODINÁMICAS DEL SISTEMA LAGUNAR OCASIONADAS POR EL AZOLVE DE MATERIAL POR EL HURACÁN MANUEL; CON ESTO PODER INCREMENTAR LOS BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN LA ZONA. LA OBRA CONSISTE EN EL DRAGADO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE CANALES DE INTERCOMUNICACIÓN DE SECCIÓN TRAPECIAL, A LA COTA -2.00 M REFERIDA AL NIVEL DE BAJAMAR MEDIA INFERIOR (NBMI). Y PARA LA NUEVA CONFIGURACIÓN DE DESEMBOCADURA SE DISEÑÓ UNA SECCIÓN TRAPEZOIDAL ABIERTA EN SU CUMBRE DE COTA -3.00 M REFERIDA AL NBMI.

22	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	12GE2014MD029	AGREGADOS Y TRITURADOS DEL PACIFICO SA DE CV	EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS DEL RIO PAPAGAYO, A 2.5 KM AL SURESTE DE LA LOCALIDAD CERRO DE PIEDRA.	MIA.-PARTICULAR	02-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS, EN UN BANCO CON UNA SUPERFICIE AUTORIZADA DE 16,466.07 M2 PARA LA EXPLOTACIÓN DURANTE 4 AÑOS DE APROXIMADAMENTE 12,189.60 M3 DE MATERIAL EN GREÑA, EN UN TRAMO CON LONGITUD DE 284.28 METROS EN UN TALUD DE CORTE DE 1.5:1 EN UN ESPESOR O PROFUNDIDAD DE 0.80 M, SOBRE EL CAUCE DEL RÍO PAPAGAYO UBICADO EN LAS COORDENADAS: 16°45'37.6" DE LATITUD N Y 099°36'35.3"DE LONGITUD E, PERTENECIENTE A LA CUENCA DEL RÍO PAPAGAYO EN LA REGIÓN HIDROLÓGICA N° 20, A 2.50 KM AL SURESTE DE LA LOCALIDAD DE CERRO DE PIEDRA, EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO.

23	GUERRERO	LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA	12GE2014TD031	FELICITAS MEDINA CRUZ	CASA DE CRAIG	MIA.-PARTICULAR	05-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA CASA HABITACIÓN DE DOS NIVELES, EN LA PLAYA TRONCONES,EN UNA SUPERFICIE DE 1,080.89 M2, Y TENDRÁ UN DESPLANTE DE 266.87 M3 LO QUE REPRESENTA UN 24.69% DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO, EN EL MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.

24	ESTADO DE MEXICO	LERMA	15EM2014FD033	JAVIER GUTIERREZ REYES	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y UTILIZACION DEL CLUB HIPICO, LA CANTERA, LERMA, ESTADO DE MEXICO	MIA.-PARTICULAR	29-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN CLUB HIPICO A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD DE "LA CIMA" EN EL EJIDO DE SANTA MARIA ATARASQUILLO, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5.3305 HECTAREAS. LAS OBRAS A REALIZAR SERA UNA PISTA ECUESTRE DE ARENA EN UNA SUPERFICIE DE 3,500 M2, PISTA TECHADA CON ESTRUCTURA METALICA EN 1,350 M2, UNA CASA CLUB EN 340 M2, ZONA DE CABALLERIZAS EN 642 M2, ESTACIONAMIENTO EN 225 M2, VIALIDADES EN 8,236 M2. LA

SUPERFICIE QUE SE ENCUENTRA CON VEGETACION DE BOSQUE DE PINO-ENCINO ES DE 4.10 HECTAREAS.

25	MICHOACAN	TURICATO	16MI2014MD007	GRUPO MINERO GOLIAT SA DE CV.	MINA EL PLATEADO	MIA.-PARTICULAR	04-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE PLANEAN LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES DE CASETA DE VIGILANCIA Y OFICINA, BRECHAS DE ACCESO EXISTENTES, MANTENIMIENTO Y LA OPERCIÓN MINERA, LA CUAL CORRESPONDE A EXTRACCIÓN MINERA DE ORO Y COBRE, MISMA QUE ESTARA COMPRENDIDA POR LAS ETAPAS DE: DESARROLLO, PREPARACIÓN, TUMBE Y ACARREO DEL MINERAL, EL CUAL PLANEA DESARROLLARSE EN LA PORCIÓN PONIENTE DEL CERRO EL PLATEADO, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE TURICATO, MICHOACÁN, DENTRO DEL DISTRITO MINERO INGUARAN.

26	NUEVO LEON	PESQUERIA	19NL2014UD043	CARLOS ALBERTO MENDIOLA CHAVEZ	PARQUE INDUSTRIAL UBICADO EN EL KM. 11 DE LA CARR. PESQUERIA-LOS RAMONES, MPIO. PESQUERIA, N.L.	MIA.-PARTICULAR	02-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REMOVER VEGETACIÓN TIPO MATORRAL ESPINOSO TAMAULIPECO, VEGETACIÓN SECUNDARIA DE MATORRAL ESPINOSO TAMAULIPECO Y VEGETACIÓN SECUNDARIA DE MATORRAL ESPINOSO TAMAULIPECO EN PROCESO DE RECUPERACIÓN EN UNA SUPERFICIE DE 6,577,689.52 M2 EN UN PREDIO (FORMADO POR 4 POLÍGONOS) CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 7,839,495.19 M2 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INDUSTRIAL QUE ESTARÁ FORMADO POR 10 MACROLOTES, EN EL MUNICIPIO DE PASQUERÍA, NUEVO LEÓN.

27	QUERETARO	PINAL DE AMOLES	22QE2014MD027	MINERA PANTANY SA DE CV	PINAL DE AMOLES PROYECTO MINERO PARA LA EXTRACCION DE ANTIMONIO (SB) Y OTROS MINERALES DE PLATA (AG) Y PLOMO (PB)POR METODO DE MINADO SUBTERRANEO EN LOTE MINERO PINAL DE AMOLES	MIA.-PARTICULAR	04-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: NOMBRE DEL PROYECTO PINAL DE AMOLES,PROYECTO MINERO PARA EXTRACCIÓN DE ANTIMONIO (SB) Y OTROS MINERALES DE PLATA (AG) Y PLOMO (PB) POR MÉTODO DE MINADO SUBTERRÁNEO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO

28	QUERETARO	SAN JUAN DEL RIO	22QE2014UD025	CONSORCIO DE INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CAMBIO DE USO DE SUELO PARA FRACCIONAMIENTO COLINAS DE LA PIEDAD	MIA.-PARTICULAR	02-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A LA ALTURA DEL KM 16+260.00 DE LA CARRETERA PALMILLAS – APASEO EL GRANDE, DICHO CAMINO CONSTA DE 2 TRAYECTORIAS LAS CUALES SERVIRÁN DE ACCESOS PARA QUE EL PERSONAL DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPOS Y MAQUINARIA PUEDAN ACCEDER AL SITIO Y SE EJECUTEN LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PUENTE TUNA MANSA, SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO

29	SONORA	HERMOSILLO	26SO2014HD064	EXPLORACIONES MINERAS DEL DESIERTO, S.A. DE C.V.	PROYECTO LINEA DE CONDUCCION DE AGUA DESDE EL ENTRONQUE CON CARRETERA HERMOSILLO -MAZATAN, AL BOULERVAR MORELOS (SECCION DE TRAMOS I Y II EN CONSTRUCCION, MUNICIPIO HERMOSILLO, SON	MIA.-PARTICULAR	03-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONSISTE EN LA " LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA DESDE EL ENTRONQUE CON CARRETERA HERMOSILLO-MAZATAN, AL BOULEVARD MORELOS (SECCIÓN DE TRAMOS I Y II EN CONSTRUCCIÓN)" DICHAS OBRAS SON PARTE DEL PROYECTO DE LA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DEL RAMAL NORTE QUE FORMA PARTE DE LA ESTRATEGIA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE HERMOSILLO, SIENDO LAS CARACTERÍSTICAS TRAMO I DEL PROYECTO CON UNA LONGITUD DE 11,325 METROS Y TRAMO II CON UNA LONGITUD DE 300 METROS. OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 29.02 HAS. EL TIPO DE VEGETACIÓN EN LA ZONA SE CLASIFICA COMO MATORRAL ARBOSUFRUTESCENTE.

30	SONORA	SAHUARIPA	26SO2014MD062	MINAS DE ORO NACIONAL, S.A. DE C.V.	AMPLIACION MULATOS 2014	MIA.-PARTICULAR	02-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONSISTEN EN EL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA LA MODIFICACIÓN AMPLIACIÓN DE DETERMINADAS ÁREAS DE OBRAS AUTORIZADAS CON LA FINALIDAD DE: MODIFICAR LA CONFIGURACIÓN DE TAJOS DERIVADO DE TRABAJOS DE CONFIRMACIÓN DE RESERVAS DE VALORES METÁLICOS DE INTERÉS; MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE ÁREAS DE APOYO TALES COMO REUBICANDO LOS CAMINOS PERIFÉRICOS DE SEGURIDAD Y ACCESO PARA MANTENIMIENTO Y EN CONSECUENCIA LA REUBICACIÓN DE LOS CANALES DE DESVÍO DE AGUAS DE LLUVIA; DERIVADO DE LA NUEVA PLANIFICACIÓN DE MINADO Y CONFORMACIÓN DE LA RAMPA DE LOS TAJOS SAN CARLOS Y LA ESTRELLA; CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VECINALES Y DE CAMINOS DE ACARREO; CON LA FINALIDAD DE MANTENER UNA ADECUADA PENDIENTE PARA EL ACCESO DEL EQUIPO DE ACARREO; CORTES PARA CORREGIR FALLAS GEOLÓGICAS; MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN DEL PUENTE QUE UNE LOS TAJOS EL VICTOR Y SAN CARLOS, RECORRIÉNDOSE 100 METROS AGUAS ARRIBA DE LO PLANEADO; ASI COMO MODIFICACIÓN O AMPLIACIÓN DE ÁREAS QUE EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN CONSIDERA DEBE SER INCORPORADAS COMO DE AMORTIGUAMIENTO Y SEGURIDAD EN EL CAMINO DE ACCESO AL TAJO SAN CARLOS Y EN SU CASO DESTINADA A ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 47.48385 HAS, EXISTIENDO LA VEGETACIÓN TIPO BOSQUE DE ENCINO Y SELVA BAJA CADUCIFOLIA.

31	SONORA	HUATABAMPO	26SO2014PD063	CONGELADOS CAIRO SA DE CV	REHABILITACION DE LA GRANJA ACUICOLA CONGELADOS CAIRO	MIA.-PARTICULAR	02-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONSISTE EN LA REHABILITACIÓN DE LA GRANJA ACUÍCOLA CONGELADOS CAIRO EN OPERACIÓN Y OCUPA UNA SUPERFICIE DE 315.99 HAS DE LAS 316-00-00 HAS Y SE COMPONE DE ESPEJO DE AGUA 22-91-02.00 HAS DISTRIBUIDAS EN ESTANQUES DE ENGORDA, DREN DE DESCARGA, CANAL DE LLAMADA, CANAL DE RESERVORIO, ESTACIÓN DE BOMBEO, PRE-CRIAS, RACE-WAYS, COMPUERTAS, CAMPAMENTO, LETRINAS CON FOSA SÉPTICA, PARA CULTIVAR CAMARON (LITOPENAEUS VANNAMEI) Y SE DESARROLLARA EN TRES CICLO DE CULTIVO AL AÑO EL CUAL TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 3 MESES CADA CICLO CON UNA PRODUCCIÓN PROMEDIO POR HECTÁREA DE 1.5 TON/CICLO. NO SE REQUIERE REMOVER VEGETACIÓN.

32	TABASCO	HUIMANGUILLO	27TA2014HD024	GABRIELA ANTONIO MARTINEZ	EXTRACCION Y DESAZOLVE DEL BANCO DE ARENA SAN JOSE, EN LA RANCHERIA LOS NARANJOS PRIMERA SECCION, HUIMANGUILLO, TABASCO	MIA.-PARTICULAR	26-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL BANCO SE UBICARA EN LA RANCHERÍA LOS NARANJOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO. LA EXTRACCIÓN SE REALIZARA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO MEZCALAPA EN UNA LONGITUD DE 1000 M DURANTE UN PERIODO DE 21 AÑOS CON UN VOLUMEN DE EXTRACCION DE 240,000 M3/AÑO. LA SUPERFICIE A UTILIZAR PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SON 841,776.00 M2. SE ACONDICIONARAN 4 OLLAS DE ALMACENAMIENTO, ALMACEN TEMPORAL DE MAQUINARIA, CASETA DE VIGILANCIA, BAÑOS Y UNA SUPERFICIE PARA MANIOBRAS. LA ZONA FEDERAL A OCUPAR SON 2,283.00 M2.

33	TLAXCALA	XICOHTZINCO	29TX2014ID008	MEXICHEM COMPUESTOS SA DE CV	MONTAJE DE LINEAS DE EXTRUSION EN LA PLANTA TLAXCALA	MIA.-PARTICULAR	30-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO, SE INCREMENTARÍA LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE LA PLANTA TLAXCALA, DE 12,000 A 20,250 T/A, AL TENERSE SIETE LÍNEAS DE EXTRUSIÓN COMPLETAS, CON UNA CAPACIDAD PRELIMINAR DE 2,750 T/A CADA UNA. POR LO QUE POR CADA LÍNEA COMPLETA DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES A LA B-4000 YA INSTALADA (BAUSSANO), TENDRÍA UNA PRODUCCIÓN DE 7.5 T/D ADICIONALES (2,750 T/A).

34	VERACRUZ	MARTINEZ DE LA TORRE	30VE2014HD056	MAXIMO ANTONIO RODRIGUEZ CARDENAS	EXTRACCION DE MATERIAL PETREO BANCO MALOAPAN, MARTINEZ DE LA TORRE, VER.	MIA.-PARTICULAR	30-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PRETENDE LLEVAR A CABO LA EXTRACCION DE MATERIAL PETREO DE UN BANCO UBICADO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO BOBOS, EN UN AREA TOTAL DE 19,391.15 M2, DANDO UN VOLUMEN TOTAL DE 30,657.40 M3.

35	VERACRUZ	IXTACZO-QUITLAN	30VE2014ID053	BUFETE CONSTRUCTOR AMERICA S.A. DE C.V.	REHABILITACION INTEGRAL DE 7.5 KM DE TUBERIA DE 12 PULGADAS D.N. 0.500 DE ESPESOR API-5L-X52 DEL	MIA.-PARTICULAR	23-MAY-14

					TRAMO ZAPOAPITA-ESTACION 5 DE CD. MENDOZA Y 9.00KM DE TUBERIA DE 20 PULGADAS D.N. 0.46PULGADAS DE ESPESOR API-5L-X52 DEL TRAMO DE LA VALVULA DE SECCIONAMIENTO DE TECAMACHALCO A LA VALVULA DE SECCIONAMIENTO ACATZINGO DEL POLIDUCTO DE 12 PULGADAS - 20 P. 16P. D.N. MINATITLAN MEXICO DEL SECTOR M		

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE BASICAMENTE EN ATRAVESAR UNA TUBERIA DEL RIO TUXPANGUILLO. TRATA DE LA REHABILITACION INTEGRAL DE 7.5 KM DE TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO 0.500" DE ESPESOR. ESPECIFICACION API-5L-X-42, DE ACERO DE ALTO CARBONO DEL TRAMO ESTACION 4 ZAPOAPITA-ESTACION 5 CD. MENDOZA.

36	VERACRUZ	IXTACZO-QUITLAN	30VE2014ID054	BUFETE CONSTRUCTOR AMERICA S.A. DE C.V.	CRUCE DE TUBERIA SOBRE EL RIO METLAC, MPIO. DE IXTACZOQUITLAN, VER.	MIA.-PARTICULAR	26-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN ATRAVESAR UNA TUBERIA A ATRAVES DEL RIO METLAC, MEDIANTE UNA METODOLOGIA A CIELO ABIERTO. SE INICIARA CON UNA PERFORACION DE UNO DE LOS LADOS DEL RIO, PERFORAR HASTA 5 M ABAJO DEL RIONY ATRAVESAR POR AHI LA TUBERIA DE 12 PULGADAS, 36 ML.

37	VERACRUZ	IXTACZO-QUITLAN	30VE2014ID055	BUFETE CONSTRUCTOR AMERICA S.A. DE C.V.	CRUCE 2 DE TUBERIA SOBRE EL RIO ZAPOAPAN MPIO DE IXTACZOQUITLAN, VERACRUZ.	MIA.-PARTICULAR	26-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CRUCE 2 CONSISTE BASICAMENTE EN ATRAVESAR UNA TUBERIA A TRAVES DEL RIO ZAPOAPAN ES SUPERFICIAL. SE COLOCARA UNA TUBERIA DE DIAMETRO DE 12" Y 0.500 DE ESPESOR.

38	ZACATECAS	VILLA DE COS	32ZA2014MD020	DESARROLLOS MINEROS SAN LUIS S.A. DE C.V.	SIERRA SABINO	INFORME PREVENTIVO	02-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECO SIERRA SABINO CONTEMPLA LA IMPEMENTACIÓN DE 12 PLANILLAS DE BARRENACIÓN (UNA PLANILLA POR CADA BARRENO), PARA LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO Y MATERIALES QUE EN SU CONJUNTO OCUPAN UNA SUPERFICIE DE 432 M. CABE SEÑALAR QUE NO SERA NECESARIO LA APERTURA DE NUEVOS CAMINOS YA QUE SERAN UTILIZADOS CAMINOS EXISTENTES.

5) Trámites Unificados de Cambio de Uso de Suelo y/o Aprovechamiento Forestal ingresados a evaluación en delegaciones federales, del 29 de Mayo al 04 de Junio de 2014 (incluye extemporáneos).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2014MD025	GI CANOAS, S.A.P.I. DE C.V.	EXPLOTACION MINERA EN LOS LOTES YECENIA Y PICALE, DELEGACION EL MARMOL, ENSENADA BAJA CALIFORNAI	DTU.-MODALIDAD B	26-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXPLOTACION MINERA EN LOS LOTES YECENIA Y PICALE EN LA DELEGACION EL MARMOL, MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C., EL PRESENTE PROYECTO PRETENDE LA EXTRACCION Y APROVECHAMIENTO DE MINERALES DE COBRE MEDIANTE SISTEMAS DE EXPLOTACION MINERA DIRECTA SUPERFICIAL O DE TAJO ABIERTO Y EL SUBSECUENTE BENEFICIO DE LOS VALORES METALICOS CONTENIDOS EN LAS RESERVAS MINERALES, MISMAS QUE SERAN PROCESADAS FUERA DE LOS PREDIO YECENIA Y PICALE. EL PROYECTO DE EXPLOTACION MINERA EN LOS LOTES YECENIA Y PICALE, REGION SANTA CATARINA, MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, ESTA UBICADO EN LAS PARCELAS NO. 60 Y 69 Z-Z P1/1 DEL EJIDO REVOLUCION, DELEGACION EL MARMOL. EL AREA SOLICITADA PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES, CONSIDERADA COMO EL AREA TOTAL DE IMPACTO PARA LA REALIZACION DE OBRAS DE EXTRACCION DE MINERALES ES DE 1,116,525.70 M2.

2	ESTADO DE MEXICO	NICOLAS ROMERO	15/MA-0004/06/14	EJIDO SANTA MARIA MAGDALENA CAHUACAN	RESTAURACION Y APROVECHAMIENTO DE LA MINA DE ARENA, EJIDO SANTA MARIA MAGDALENA CAHUACAN, MUNICIPIO DE NICOLAS ROMERO, ESTADO DE MEXICO	DTU.-MODALIDAD A	02-JUN-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS REMANENTES DEL AREA YA EXPLOTADA EN LA MINA UBICADA EN EL EJIDO SANTA MARIA MAGDALENA CAHUACAN. LA VIDA UTIL DEL PROYECTO SE CONSIDERA DE 5 AÑOS Y LA REMOCION TOTAL DE LA VEGETACION EN 1.32 HECTAREAS, CON UN VOLUMEN DE 16.145 M3 VTA, QUE SON LAS SOLICITADAS PARA EL CAMBIO DE USO DEL SUELO
http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/15MA00040614.pdf

3	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15/MA-0356/05/14	LUIS GERARDO GARCIA SANTOS COY	"FONTANA LINDA 24, EN AVANDARO, VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MEXICO"	DTU.-MODALIDAD A	29-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE IDENTIFICA COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 16 DE LA FRACCION 19, CALLE FONTANA LINDA NUMERO 24, DEL FRACCIONAMIENTO AVANDARO ANTES BOSQUES DEL VALLE, VALLE DE BRAVO. CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE CUATRO CASAS. LA CASA 1 CON UNA SUPERFICIE DE 183.048 M2, LA CASA 2, 240 M2, LA CASA 3, 197.248 Y LA CASA 4 CON 224.048 M2, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4787.36 M2. SE ENCUENTRA DENTRO DEL AREA NATURAL PROTEGIDA DENOMINADA AREA DE PROTECCION DE RECURSOS NATURALES, ZONA PROTECTORA FORESTAL LOS TERRENOS CONSTITUTIVOS DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS VALLE DE BRAVO, MALACATEPEC, TILOSTOC Y TEMASCALTEPEC, DENTRO DEL AREA URBANIZADA. SE LLEVARA A CABO LA REMOCION DE 10 ARBOLES DE PINO, ENCINO Y AILE (5, 1, 2, 1 Y 1 RESPECTIVAMENTE) CON UN VOLUMEN TOTAL DE 27.638 M3 V.T.A. SE CONSIDERA UNA DURACION DE L PROYECTO, DE 100 AÑOS
http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/15MA03560514.pdf

4	TLAXCALA	TERRENATE	29/MA-0104/05/14	LEON LOPEZ GARCIA	DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO (DTU) DEL TRÁMITE DE CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL, MODALIDAD A, DEL PROYECTO DENOMINADO: EXTRACCIÓN DE PIEDRA EN LA LOCALIDAD DE TERRENATE, MUNICIPIO DE TERRENATE, TLAX.	DTU.-MODALIDAD A	29-MAY-14

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EXTRACCIÓN DE PIEDRA CONSISTE EN APROVECHAR ESTE TIPO DE MATERIA EN EL PREDIO CUYA TENENCIA ES PROPIEDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 1.00 HAS., NO SE DEJARA UNA FRANJA PROTECTORA SOBRE TODA EL ÁREA PERIMETRAL DE DEL ÁREA DE EXTRACCIÓN YA QUE ESTA SE ENCUENTRA DENTRO DEL MISMO PREDIO; POR LO QUE LA SUPERFICIE A APROVECHAR SERÁ DE 1.00 HA, A UNA PROFUNDIDAD PROMEDIO DE EXTRACCIÓN DE 25 METROS Y UN VOLUMEN DE APROVECHAMIENTO DE 250,000 M3, EN UN LAPSO DE CINCO AÑOS.
http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/29MA01040514.pdf

6) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 29 DE MAYO AL 04 DE JUNIO DE 2014 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	AGUASCALIENTES	CALVILLO	01AG2014FD002	JESUS LOERA LOPEZ	FRACCIONAMIENTO REAL BAJÍO	MIA.- PARTICULAR	25-FEB-14	27-MAY-14	NO APLICA
2	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2013HD072	INMOBILIARIA CABO BALLENA S.A. DE C.V.	PLANTA DESALINIZADORA EN CABO BALLENA	MIA.- PARTICULAR	16-DIC-13	28-MAR-14	1 AÑO Y 20 AÑOS
3	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2014FD004	CARLOS MANUEL GONZALEZ ARAGON	CAMINO DE ACCESO A RANCHO SAN CARLOS 2 CABO SAN LUCAS BCS	MIA.- PARTICULAR	21-ENE-14	26-MAY-14	5 AÑOS
4	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2014TD038	QUINTA DEL GOLFO DE CORTEZ SA DE CV	HOTEL SOLAZ LOS CABOS	MIA.- PARTICULAR	11-ABR-14	26-MAY-14	30 AÑOS
5	COAHUILA	RAMOS ARIZPE	05CO2013FD036	VICTORIA INDUSTRIAL PARKS, S.A. DE C.V.	VYNMSA RAMOS ARIZPE INDUSTRIAL PARK II	MIA.- PARTICULAR	19-DIC-13	28-MAY-14	5 AÑOS
6	COAHUILA	MONCLOVA	05CO2013ID028	ALTOS HORNOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	NUEVA LINEA DE NORMALIZADO DE PLACA	MIA.- PARTICULAR	22-NOV-13	23-MAY-14	30 AÑOS
7	COAHUILA	MATAMOROS	05CO2014ED008	PARQUE SOLAR COAHUILA S.A. P. I. DE C.V.	PARQUE SOLAR COAHUILA 20MW	MIA.- PARTICULAR	25-MAR-14	20-MAY-14	26 AÑOS
8	GUANAJUATO	SALAMANCA	11GU2013GD076	GLOBAL SEED GENETICS S DE RL DE CV	INSTALACIÓN DE OBRA DE INTERCONEXIÓN DE GAS NATURAL PARA LA EMPRESA GLOBAL SEED GENETICS S DE RL EN EL MUNICIPIO DE SALMANCA ESTADO DE GUANAJUATO	MIA.- PARTICULAR	18-OCT-13	21-MAY-14	30 AÑOS CON CINCO MESES
9	GUANAJUATO	CELAYA	11GU2013HD098	CONTRUCTORA Y PAVIMENTADORA VISE S. A DE C.V.	MIA DEL PROYECTO PUENTE SOBRE EL RIO LAJA Y LATERALES DEL LIBRAMIENTO SUR DE CELAYA,GUANAJUATO	MIA.- PARTICULAR	18-DIC-13	30-MAY-14	UN AÑO
10	NUEVO LEON	CIENEGA DE FLORES	19NL2013HD081	LEGO OPERACIONES DE MEXICO, S. A. DE C. V.	OPERACION DE LA PLANTA DESALADORA DE EMPAQUE 2	MIA.- PARTICULAR	12-NOV-13	06-MAY-14	50 AÑOS
11	NUEVO LEON	MINA	19NL2014ED003	PARQUE EÓLICO EL MEZQUITE, S.A.P.I	LINEA DE TRANSMISION ELECTRICA EL MEZQUITE	MIA.- PARTICULAR	27-ENE-14	26-MAY-14	28 AÑOS
12	PUEBLA	HUAUCHINANGO	21PU2013UD044	SERVICIOS WURTZ SA DE CV	ESTACION DE SERVICIO TIPO RURAL NUEVO NECAXA	MIA.- PARTICULAR	12-DIC-13	30-MAY-14	3 MESES P/CONSTRUCCIÓN Y 25 AÑOS P/OPERACIÓN
13	QUINTANA ROO	TULUM	23QR2013TD089	LAMBERT CORPORATION S.A. DE C.V.	MUELLE RUSTICO LOS PELICANOS	MIA.- PARTICULAR	19-NOV-13	22-MAY-14	NO APLICA
14	QUINTANA ROO	OTHON P. BLANCO	23QR2013TD091	EJIDO LA PENINSULA	CENTRO RECREATIVO Y ECOTURISTICO CHILE VERDE	MIA.- PARTICULAR	26-NOV-13	28-MAY-14	NO APLICA
15	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23QR2014TD008	GRAND COCO BAY S.A. DE C.V.	HABILITACION DE ANDADORES DE MADERA PARA ACCESO AL AREA MARINA DEL HOTEL THE REEF COCO BEACH	MIA.- PARTICULAR	13-FEB-14	04-JUN-14	24 MESES, 50 AÑOS
16	SONORA	HERMOSILLO	26SO2014ED020	FOTOVOLTAICA ENH, S.A. DE C.V.	PARQUE SOLAR MI RANCHITO SUR, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SON.	MIA.- PARTICULAR	05-MAR-14	27-MAY-14	30 AÑOS OPERACION
17	SONORA	CAJEME	26SO2014ED021	SOL DE SONORA, S. DE R.L. DE C.V.	PROYECTO SOL DE SONORA, MPIO. HERMOSILLO. SON.	MIA.- PARTICULAR	07-MAR-14	27-MAY-14	20 AÑOS OPERACION
18	TABASCO	CENTRO	27TA2014HD001	HARBIN EVOLI LOPEZ	APROVECHAMIENTO MATERIAL PETREO TABSCOOB EN CENTRO TABASCO	MIA.- PARTICULAR	10-ENE-14	07-ABR-14	21 AÑOS
19	TABASCO	CUNDUACAN	27TA2014HD002	LAMAT COMPAÑIA CONSTRUCTORA S A DE C V	EXTRACCION DE MATERIAL PETREO ARENA LA ESTRELLA UBICADO EN EL EJIDO DOS CEIBAS DEL MUNICIPIO DE CUNDUACAN TABASCO	MIA.- PARTICULAR	14-ENE-14	08-ABR-14	5 AÑOS
20	TABASCO	NACAJUCA	27TA2014HD003	ARTEMIO DE LA CRUZ MAY	BANCO DE MATERIAL OXIACAQUE MUNICIPIO DE NACAJUCA	MIA.- PARTICULAR	20-ENE-14	09-ABR-14	NO APLICA
21	TABASCO	CENTRO	27TA2014HD004	COMERCIALIZADORA Y AGREGADOS LA CEIBA S.A DE C.V.	BANCO DE ARENA LA CEIBA	MIA.- PARTICULAR	22-ENE-14	22-ABR-14	NO APLICA
22	TABASCO	CUNDUACAN	27TA2014HD008	JOSE DEL CARMEN MAGAÑA SOBERANO	BANCO DE EXTRACCION Y DESAZOLVE DE MATERIAL PETREO (ARENA) MAGU	MIA.- PARTICULAR	10-FEB-14	27-MAY-14	5 AÑOS

23	TABASCO	CENTRO	27TA2014HD016	DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PLANTA DE TRATAMIENTO DE BASE OPERATIVA VILLAHERMOSA	MIA.-PARTICULAR	26-MAR-14	23-MAY-14	NO APLICA
24	TABASCO	CENTRO	27TA2014PD005	FIDENCIO CORDOVA PEREZ	GRANJA ACUICOLA CORDOVA Y MARTINEZ	MIA.-PARTICULAR	24-ENE-14	22-ABR-14	20 AÑOS
25	TABASCO	CENTRO	27TA2014VD006	CONSTANTINO ALONSO PEREZ MARI	CONSTRUCCION DE LA VIALIDAD EL AGUACERO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CENTRO	MIA.-PARTICULAR	28-ENE-14	22-ABR-14	NO APLICA
26	TLAXCALA	ATLANGATEPEC	29/MA-0052/02/14	JOSE LUCIO ZAMORA LOPEZ	EXTRACCIÓN DE TEPETATE EN EL EJIDO DE SAN FRANCISCO ATEXCATZINGO, MUNICIPIO DE ATLANGATEPEC, TLAX.	DTU.-MODALIDAD A	12-FEB-14	13-MAY-14	CUATRO AÑOS DIEZ MESES
27	TLAXCALA	EMILIANO ZAPATA	29TX2014HD003	SERGIO RODRIGUEZ RAZO	CONSTRCCION DE LA PRESA EL CORAZON	MIA.-PARTICULAR	06-MAR-14	02-MAY-14	50 AÑOS
28	TLAXCALA	YAUHQUEMECAN	29TX2014ID002	PROCTER & GAMBLE MANUFACTURA, S. DE R.L. DE C.V.	RELOCALIZACION DEL AREA DE SERVILLETAS E INSTALACION DE LA LINEA 6 EN AREA DE CONVERSION	MIA.-PARTICULAR	04-MAR-14	20-JUN-13	100 AÑOS
29	ZACATECAS	FRESNILLO	32ZA2013MD060	RIVERA Y RIVERA S.A DE C.V.	BANCO DE MATERIAL PETREO PATIO DE MANIOBRAS Y CAMINO DE ACCESO	MIA.-PARTICULAR	03-DIC-13	28-MAY-14	5 AÑOS

AVISO A PROMOVENTES

Se informa que a efecto de validar que el pago de derechos por concepto de la recepción, evaluación y resolución de las Manifestaciones de Impacto Ambiental en cualquiera de sus modalidades, se haya efectuado de acuerdo con los Criterios Ambientales de la Tabla A y la clasificación de la Tabla B del Artículo 194 H, fracciones II y III , de la Ley Federal de Derechos, es necesario que presenten junto con el comprobante de pago, la memoria de cálculo con los resultados del llenado de dichas tablas.

Lo anterior, en virtud de que en caso de que se detecte que el pago efectuado es menor al que le corresponde, les será requerido por escrito para que en el término de 10 días hábiles siguientes contados a partir de que reciban la notificación realicen el pago correcto, o en su caso, se desechará el trámite de conformidad con lo establecido en los Artículos 3° párrafos segundo y tercero de la Ley Federal de Derechos y Artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A todos los usuarios que ingresen trámites ante esta Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental o en las Delegaciones Federales de la SEMARNAT en los Estados, SE HACE DEL CONOCIMIENTO que, con respecto de la Recepción, Evaluación y Resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en sus diferentes modalidades (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A y SEMARNAT-004-03-B), de acuerdo con el artículo 34 la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), deberán publicar a su costa, un extracto del proyecto de la obra o actividad, en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa de que se trate, dentro del plazo de cinco días contados a partir de la fecha en que se presente la MIA a esta Secretaría.

Dicho extracto deberá contener lo siguiente:

1. Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto;
2. Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran;
3. Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio, y
4. Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen;

Por lo antes expuesto se le solicita que dentro del término de 5 días a que haya publicado el extracto, deberá remitir a esta Unidad Administrativa la página del periódico donde se hubiere realizado la publicación, para que sea incorporada en el expediente respectivo y para tener la evidencia de que cumplió en tiempo y forma con lo requerido por la LGEEPA.

A partir de la fecha esta publicación y en cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del Articulo 38 del Reglamento de LGEEPA en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, los expedientes de los proyectos ingresados estarán a disposición de cualquier persona para su consulta en el Archivo Dinámico de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental ubicado en Av. Revolución 1425, Mezaninne y los ingresados en las Delegaciones Federales, estarán a disposición de cualquier persona en el domicilio de las Oficinas de cada Delegación en la Entidad que corresponda.

Asimismo en cumplimento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 38 del reglamento de la LGEEPA en materia de evaluación del impacto ambiental, los documentos que integran el proyecto podrán ser consultados en su versión electrónica a través de la página de internet con la clave correspondiente.

ATENTAMENTE

LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

Ley Federal de Derechos

Se hace de su conocimiento la actualización de los derechos que las Dependencias de la Administración Pública Federal cobran por concepto de los trámites en materia de impacto ambiental y organismos genéticamente modificados, mismos que **entraron en vigor a partir del 01 de enero del 2014**:

Artículo 194-H Por los servicios que a continuación se señalan, se pagará el derecho de impacto ambiental de obras o actividades cuya evaluación corresponda al Gobierno Federal, conforme a las siguientes cuotas:

I. Por la recepción, evaluación y, en su caso, el otorgamiento de la resolución del informe preventivo.

	Sin ajuste	Con ajuste
I	**$10,082.82**	**$10,083**

II. Por la recepción, evaluación y el otorgamiento de la resolución de la manifestación de impacto ambiental, en su modalidad particular, de acuerdo con los criterios ambientales de la TABLA A y la clasificación de la TABLA B:

A)	**$27,114.54**	**$27,115**
B)	**$54,230.37**	**$54,230**
C)	**$81,346.19**	**$81,346**

III. Por la recepción, evaluación y el otorgamiento de la resolución de la manifestación del impacto ambiental, en su modalidad regional, de acuerdo con los criterios ambientales de la TABLA A y la clasificación de la TABLA B:

A)	**$35,483.32**	**$35,483**
B)	**$70,965.36**	**$70,965**
C)	**$106,447.39**	**$106,447**

VI. Por la evaluación y resolución de la solicitud de modificación de proyectos autorizados en materia de impacto ambiental, se pagara la siguiente cuota:

VI	**$7,265.40**	**$7,265**

VIII. Por la evaluación de la solicitud de exención de presentación de la manifestación de impacto ambiental de las obras y actividades señaladas en el artículo 60 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental, se pagara la siguiente cuota:

VIII	**$3,332.55**	**$3,333**

Artículo 194-I Por los servicios de recepción y análisis de la solicitud y, en su caso, la expedición de permisos en materia de organismos genéticamente modificados, se pagara el derecho por actividades relacionadas con la liberación al ambiente conforme a las siguientes cuotas:

I. Por el permiso de liberación experimental al ambiente de organismos genéticamente modificados, incluyendo su importación

I	**$23,049.53**	**$23,050**

II. Por el permiso de liberación al ambiente en programa piloto de organismos genéticamente modificados, incluyendo su importación

II	**$23,049.53**	**$23,050**

III. Por el permiso de liberación comercial al ambiente de organismos genéticamente modificados, incluyendo su importación

III	**$23,049.53**	**$23,050**

Tratándose de la solicitud de reconsideración de resolución negativa de cada permiso a que se refiere este artículo, se pagara la cuota

	$19,878.97	**$19,879**

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO
"ALBORADA"

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CUIDADANIA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PUBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **"ALBORADA"** CON CLAVE **23QR2014TD021**, PROMOVIDO POR LA EMPRESA **INMOBILIARIA ALBORADA DEL CARIBE, S.A. DE C.V.**, ASÍ MISMO A PETICION DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICION DEL PUBLICO LA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL EL **28 DE MAYO DE 2014**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION II DEL ARTICULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

EN CONSECUENCIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCION IV Y V DEL ARTICULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICION DEL PÚBLICO D ELA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCION Y MITIGACION ADICIONALES, ASI COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARAN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARAN EN LA RESOLUCION QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUINIO DE INFORMACION, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTE Y EN UN PERIODICO DE AMPLIA CIRCULACION EN LA ENTIDAD.

LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLISION DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO
"CLUB DE PLAYA DEL HOTEL PLAYA SENATOR CANCÚN"

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CUIDADANIA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PUBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **"CLUB DE PLAYA DEL HOTEL PLAYA SENATOR CANCÚN"** CON CLAVE **23QR2014TD025**, PROMOVIDO POR EL **SR. DANIEL DÍAZ TRUJILLO** APODERADO LEGAL DE **DESARROLLADORA HOTELERA DE LA RIVIERA, S.A. DE C.V.,** ASÍ MISMO A PETICION DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICION DEL PUBLICO LA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL EL **03 DE JUNIO DE 2014**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION II DEL ARTICULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

EN CONSECUENCIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCION IV Y V DEL ARTICULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICION DEL PÚBLICO D ELA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCION Y MITIGACION ADICIONALES, ASI COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARAN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARAN EN LA RESOLUCION QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUINIO DE INFORMACION, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTE Y EN UN PERIODICO DE AMPLIA CIRCULACION EN LA ENTIDAD.

LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLISION DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO
"PLANTA DE ÓSMOSIS INVERSA PARADISUS CANCÚN"

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CUIDADANIA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PUBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **"PLANTA DE ÓSMOSIS INVERSA PARADISUS CANCÚN"** CON CLAVE **23QR2014HD027**, PROMOVIDO POR LA EMPRESA **CALA FORMENTOR S.A. DE C.V.,** ASÍ MISMO A PETICION DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICION DEL PUBLICO LA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL EL **30 DE MAYO DE 2014**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION II DEL ARTICULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

EN CONSECUENCIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCION IV Y V DEL ARTICULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICION DEL PÚBLICO D ELA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCION Y MITIGACION ADICIONALES, ASI COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARAN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARAN EN LA RESOLUCION QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUINIO DE INFORMACION, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTE Y EN UN PERIODICO DE AMPLIA CIRCULACION EN LA ENTIDAD.

LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLISION DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO
"REGATTA II"

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CUIDADANIA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PUBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **"REGATTA II"** CON CLAVE **23QR2014TD024**, PROMOVIDO POR LA EMPRESA **CONSTRUCTORA RIVIERA HOUSES S.A. DE C.V.**, ASÍ MISMO A PETICION DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICION DEL PUBLICO LA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL EL **30 DE MAYO DE 2014**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION II DEL ARTICULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

EN CONSECUENCIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCION IV Y V DEL ARTICULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICION DEL PÚBLICO D ELA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCION Y MITIGACION ADICIONALES, ASI COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARAN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARAN EN LA RESOLUCION QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUINIO DE INFORMACION, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTE Y EN UN PERIODICO DE AMPLIA CIRCULACION EN LA ENTIDAD.

LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLISION DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

CUESTIONARIO
CONSULTA PÚBLICA

PROYECTO:
_____

CON LA FINALIDAD DE CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA RESPECTO DEL PROYECTO, LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS[1] DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, EL CUAL LE PERMITIRÁ EXPONER SUS OBSERVACIONES Y FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS RESOLUCIONES QUE EXPIDE ESTA SECRETARÍA SÓLO PUEDEN REFERIRSE A LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LAS OBRAS O ACTIVIDADES DE QUE SE TRATE[2], POR LO QUE LOS RECLAMOS DE TIPO AGRARIO, TENENCIA DE LA TIERRA EN GENERAL, DERECHOS DE AGUAS, ARQUEOLÓGICOS, ECONÓMICOS, ETC., QUEDAN FUERA DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE EMITE ESTA SECRETARÍA Y NO PUEDEN SER CONSIDERADOS EN LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

POR LO ANTES EXPUESTO LE REITERAMOS QUE LOS COMENTARIOS, OBSERVACIONES, PETICIONES, ETC., QUE SOBRE OTROS ASUNTOS QUIERA MANIFESTAR, LOS REMITA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EN CADA MATERIA.

POR FAVOR LEA CON CUIDADO ANTES DE RESPONDER Y OCUPE EL ESPACIO QUE REQUIERA.

1) FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN

_____

2) NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL

_____

3) DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO Y/O CORREO ELECTRÓNICO

_____
_____

4) EN CASO DE TENER ALGUNA OBSERVACIÓN, SUGERENCIA O PROPUESTA, ¿ÉSTA SE RELACIONA AL PROYECTO Y SUS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES? DE SER EL CASO, EXPLÍQUELA Y SEÑALE ADEMÁS EN QUÉ PARTE DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL QUE PRESENTÓ EL PROMOVENTE, SE MENCIONA.

_____
_____
_____

5) ¿CONSULTÓ O TUVO CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA MIA QUE PRESENTÓ EL PROMOVENTE ANTE LA AUTORIDAD?

SI_____ NO_____

6) ¿TIENE ALGUNA(S) OBSERVACIÓN(ES), SUGERENCIA(S) O PROPUESTA(S) RESPECTO DE LOS EFECTOS AMBIENTALES DEL PROYECTO (IMPACTOS AMBIENTALES, MEDIDAS DE MITIGACIÓN, COMPENSACIÓN, ETC.)?

SI_____ NO_____

EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE EN QUÉ CONSISTEN:

_____
_____
_____

7) ¿SUSTENTA USTED SUS OBSERVACIONES, PROPUESTAS O SUGERENCIAS EN INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, ESTUDIOS TÉCNICOS, ARTÍCULOS O ALGUNA OTRA EVIDENCIA?

SI_____ NO_____

EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE LA(S) FUENTE(S) DE LA INFORMACIÓN:

_____
_____
_____

DE SER POSIBLE ANEXE A ESTE CUESTIONARIO COPIA IMPRESA O ELECTRÓNICA (DISQUETE O CD) EN FORMATO WORD, TXT O PDF, DE LOS DOCUMENTOS ARRIBA MENCIONADOS.

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!
SU PARTICIPACIÓN ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS.

[1] Artículo 41, fracción IV del Reglamento de la LGEEPA en materia de Evaluación del Impacto Ambiental.
[2] Artículo 49 del Reglamento de la LGEEPA en materia de Evaluación del Impacto Ambiental.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

"MUELLE RÚSTICO LOS PELICANOS"

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA DEL PROYECTO **"MUELLE RÚSTICO LOS PELICANOS"**, CON CLAVE **23QR2013TD089**, PROMOVIDO POR EL **SR. ALAN E. LAMBERT,** EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA **LAMBERT CORPORATION S.A. DE C.V.**

Que la **MIA-P** del **proyecto** fue puesta a disposición del público el día 12 de diciembre de 2013, por lo que el plazo de 20 días a que se refiere la fracción IV del artículo 34 de la **LGEEPA** inició su contabilización el 13 de diciembre de 2013, feneciendo el 28 de enero de 2014, de conformidad con el acta circunstanciada Numero **04/SGA/1554/13.** Que transcurrido dicho plazo no se recibió escrito alguno en esta Delegación Federal que contenga observaciones o propuestas formuladas por algún interesado en relación al **proyecto**.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

"REHABILITACIÓN Y OPERACIÓN DEL HOTEL FIESTA AMERICANA COZUMEL"

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA DEL PROYECTO **"REHABILITACIÓN Y OPERACIÓN DEL HOTEL FIESTA AMERICANA COZUMEL"**, CON CLAVE **23QR2013TD082**, PROMOVIDO POR EL **C. MANUEL ARIEL GARZÓN GUAPO,** EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA **GRAN INMOBILIARIA POSADAS S.A. DE C.V.**

Que la **MIA-P** del **proyecto** fue puesta a disposición del público el día 27 de noviembre de 2013, por lo que el plazo de 20 días a que se refiere la fracción IV del artículo 34 de la **LGEEPA** inició su contabilización el 28 de noviembre de 2013, feneciendo el 10 de enero de 2014, de conformidad con el acta circunstanciada Numero **04/SGA/1477/13.** Al respecto se advierte que en el plazo señalado no se presentó escrito alguno que contenga la propuesta de establecimiento de medidas de prevención y mitigación adicionales, así como observaciones que consideren pertinentes.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

"EMBARCADERO RUSTICO DE MADERA DE LA RESIDENCIA VILLA ILUSIÓN"

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA DEL PROYECTO **"EMBARCADERO RUSTICO DE MADERA DE LA RESIDENCIA VILLA ILUSIÓN"**, CON CLAVE **23QR2013TD105**, PROMOVIDO POR EL **C. BENJAMÍN MARQUEDA NAVARRETE.**

Que el 11 de febrero de 2014 se inició el proceso de consulta pública de la MIA-P del proyecto bajo lo establecido en el artículo 41 del REIA, sin embargo ningún ciudadano solicito la disposición al público de la MIA-P del proyecto dentro del plazo de diez días a que se refiere la mencionada fracción II del mismo artículo, por lo que no existieron observaciones ni resultados que consignar en la resolución.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

"PLANTA DE PRODUCCIÓN DE BIODIESEL CANCÚN"

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA DEL PROYECTO **"PLANTA DE PRODUCCIÓN DE BIODIESEL CANCÚN"**, CON CLAVE **23QR2013ID074**, PROMOVIDO POR EL **C. FERNANDO CRUZ SAIDÉN,** EN SU CALIDAD DE APODERADO GENERAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA **BIOCOM DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**

Que la **MIA-P** del **proyecto** fue puesta a disposición del público el día 08 de noviembre de 2013, por lo que el plazo de 20 días a que se refiere la fracción IV del artículo 34 de la **LGEEPA** inició su contabilización el 11 de noviembre de 2013, feneciendo el 09 de diciembre de 2013, de conformidad con el acta circunstanciada Numero **04/SGA/1387/13.** En este sentido, siendo que los comentarios presentados por la **C. Minerva Rosette Perezvargas** fueron presentados en fecha 06 de diciembre de 2013, los mismos ingresaron en tiempo y forma.

El artículo 34 fracción V de la LGEEPA establece que la SEMARNAT consignará, en la resolución que emita, el proceso de consulta pública y los resultados de las observaciones y propuestas formuladas. En acatamiento a tal disposición, esta Delegación Federal, refiere a continuación el análisis del comunicado mediante el cual fueron externadas observaciones mismas que fueron, incorporadas al expediente técnico administrativo del proyecto.

1. En referencia al primer punto, se coincide en la existencia del derecho Constitucional a un medio ambiente adecuado.

2. En referencia al segundo punto, se hace el señalamiento que el no contar con los lineamientos que se señalan en el artículo Cuarto Transitorio del Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos, no es una omisión imputable a la **promovente**. En cuanto a los planos mencionados, los mismos fueron presentados por la **promovente** como parte de la información adicional que fue solicitada, cabe hacer el señalamiento que la **promovente** si presentó las coordenadas del predio en la página 8 de la MIA-P. En cuanto a que no se establece la producción de biodiesel que se espera tener, se hace el señalamiento que en la página 16 de la MIA-P se señala que la capacidad de diseño de la planta es de 5,000 litros por día, refiriendo en la página 19 del mismo documento

que se espera alcanzar dicha producción para el año 2016. En cuanto a la supuesta discrepancia entre los incisos c) y d) de la página 16 de la MIA-P, se advierte que la **promovente** es clara respecto a considerar días hábiles únicamente, por lo que el error aritmético señalado en los comentarios no existe, así mismo una operación permanente sin estacionalidades es distinto a una operación diaria. En cuanto a la etapa de construcción, con fundamento en el artículo 57 del REIA, la misma no es considerada en el procedimiento de evaluación del impacto ambiental del proyecto, no obstante se aclara que la **promovente** es clara respecto a la conformación de la planta industrial con que cuenta, lo que permite realizar adecuadamente la evaluación de su operación. En cuanto a los puntos de los cuales se señala que no se presenta la información referente a la etapa de operación y mantenimiento, se advierte que si bien no se presentó exactamente en el mismo orden que sugiere la guía correspondiente, la misma se encuentra presente en otros apartados de la MIA-P, cabe señalar que las guías son de uso recomendado mas no obligatorio. En cuanto a que el ácido sulfúrico es una sustancia altamente tóxica y corrosiva, se coincide en lo último pero no en cuanto a la toxicidad; para mayor abundamiento se citan los siguientes numerales de la NOM-052-SEMARNAT-2005:

5.12 Toxicidad.- La propiedad de una sustancia o mezcla de sustancias de provocar efectos adversos en la salud o en los ecosistemas.
5.13 Toxicidad Ambiental.-La característica de una sustancia o mezcla de sustancias que ocasiona un desequilibrio ecológico.
5.14 Toxicidad Aguda.-El grado en el cual una sustancia o mezcla de sustancias puede provocar, en un corto periodo de tiempo o en una sola exposición, daños o la muerte de un organismo.
5.15 Toxicidad Crónica.- Es la propiedad de una sustancia o mezcla de sustancias de causar efectos dañinos a largo plazo en los organismos, generalmente a partir de exposiciones continuas o repetidas y que son capaces de producir efectos cancerígenos, teratogénicos o mutagénicos.

7.5 Es Tóxico Ambiental cuando:
7.5.1 El extracto PECT, obtenido mediante el procedimiento establecido en la NOM-053-SEMARNAT-1993, contiene cualquiera de los constituyentes tóxicos listados en la Tabla 2 de esta Norma en una concentración mayor a los límites ahí señalados, la cual deberá obtenerse según los procedimientos que se establecen en las Normas Mexicanas correspondientes.

Si bien la norma citada se refiere a la clasificación de un residuo como peligroso, nos da indicaciones de lo que debe considerarse como toxicidad, incluso en la mencionada tabla 2 se establece un listado de sustancias tóxicas en la cuales no se incluye el ácido sulfúrico. No obstante como se mencionó al ser una sustancia corrosiva, resulta relevante el manejo que se vaya a dar a la misma. En virtud de lo anterior se requirió a la **promovente** presentara las acciones que se pretendían llevar a cabo ante la eventualidad de un derrame accidental, así como la infraestructura con que cuenta la planta para su control, preferentemente integradas dentro de un Programa de Atención a Contingencias. Al respecto la **promovente** presentó un "Plan de Prevención de Accidentes, Contingencias y Respuesta a Emergencias", un "Plan de Emergencias" y un "Reglamento de Seguridad", sin embargo del análisis de dichos documentos se advierte que su contenido va enfocado a evitar incendios y refiere poco a los derrames que pudieran suscitarse. En virtud de lo anterior, esta Delegación Federal condiciona a la **promovente** a ampliar el contenido de los programas presentados, no pudiendo iniciar operaciones hasta en tanto no haya sido validado su contenido por esta Delegación Federal. Referente a las cantidades de residuos sólidos y líquidos a generar, la **promovente** si presentó dicha información y aun cuando es cierto que se presentó en diferentes escalas, es posible utilizar dicha información para conocer los volúmenes en un escenario de máxima operación, tan es así que en los comentarios presentados se realizó dicho ejercicio. En cuanto a la disposición final de los residuos generados, la **promovente** fue clara en cuanto al destino de los mismos.

En cuanto a la vinculación con el acuerdo referido, su aplicación es durante el trámite competencia de la Secretaría de Energía y no en la autorización emitida por la SEMARNAT, además que no corresponde a alguno de los instrumentos jurídicos que se señalan en el artículo 35 de la LGEEPA. En cuanto a las Normas Oficiales Mexicanas referidas, se advierte que las mismas no corresponden a normas en materia ambiental.

Referente al Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Benito Juárez publicado el 21 de julio de 2005 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, efectivamente no se vincularon la totalidad de los criterios, sin embargo esta Delegación Federal no requirió a la **promovente** su vinculación toda vez que al momento de realizar el requerimiento de información adicional aún se encontraba vigente el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, publicado el 26 de septiembre de 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, mismo que resultaba el aplicable al proyecto conforme el Transitorio Séptimo de dicho decreto, motivo por el cual fue la vinculación que se requirió a la **promovente**, situación que llevó a cabo conforme le fuera requerido. Sin embargo, el 27 de febrero de 2014 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el Cuarto Punto del orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 25 de enero de 2014, en cuyo Acuerdo Primero se revoca y deja sin efecto legal alguno los instrumentos publicados en fecha 26 de septiembre y se ratifican los previamente existentes, motivo por el cual nuevamente resulta aplicable al **proyecto** el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Benito Juárez, publicado el 21 de julio de 2005 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, sin embargo no puede atribuirse a la **promovente** la omisión de la vinculación con dicho instrumento puesto que esta Delegación

Federal no se lo requirió en las aclaraciones que le fueron solicitadas, al no estar vigente al momento de efectuar dicho instrumento.

Referente a la delimitación del sistema ambiental, la **promovente** empleó para tal efecto la Unidad de Gestión Ambiental en la que se ubica el predio del **proyecto**, acción recomendada en las guías para la elaboración de la MIA-P, por lo que se estimó adecuado.

En cuanto al tercer punto del escrito (que se señaló como punto 6) se presentó información referente a la vulnerabilidad del acuífero de la Península de Yucatán a la contaminación, sin embargo se advierte que toda vez que la **promovente** manifestó la información referente a los residuos que espera generar y propuso un adecuado manejo de los mismos, no se prevé una afectación de este tipo.